

Experiencias participativas con jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo y prevención de la violencia



Experiencias participativas con jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo y prevención de la violencia

El caso de Nicaragua



**Experiencias participativas con
jóvenes en proyectos de promoción
del desarrollo de prevención
de la violencia.**

El caso Nicaragua

Experiencias participativas con jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo de prevención de la violencia.

El caso Nicaragua

Ivania del Carmen Lovo



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Experiencias participativas con jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo y de prevención de la violencia. El caso de Nicaragua

Pan American Health Organization (OMS)

Pan American Sanitary Bureau
Regional Office of the World Health Organization
525 Twenty-third Street, N. W. Washington, D. C.
20037 United States of America
Teléfono: (202) 974-3000
www.paho.org

Secretaría de la Juventud de Nicaragua (SEJUVE)

Presidencia de la República. Entresa, 25 Varas al sur.
www.sejuve.gob.ni

Cooperación Técnica Alemana-GTZ

Prolongación Arenales 801
Lima 18, Perú
Teléfono (511) 422-9067
gtz-peru@pe.gtz.de

Esta publicación se realizó en el 2006 en el marco del Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la violencia (OPS-GTZ)

Autora

Ivana del Carmen Lovo

Equipo técnico del proyecto

Matilde Maddaleno
Alberto Concha-Eastman
Sara Marques
Ana Isabel Moreno
Silvia Narváez

Equipo técnico de la SEJUVE

Concepción Quintanilla

Cuidado de edición: Rocío Moscoso

Diseño de carátula y diagramación: SINCO Editores

ISBN 9275-32-644-4

Biblioteca Sede OPS - Catalogación en la fuente
Organización Panamericana de la Salud

Experiencias participativas con jóvenes en proyectos de promoción del desarrollo y prevención de la violencia. El caso de Nicaragua
Washington, D. C: OPS, © 2006

I. Título

1. ADOLESCENTE
2. VIOLENCIA - prevención y control
3. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS
4. DESARROLLO DEL ADOLESCENTE
5. NICARAGUA

NLM WS 462



Contenido

Presentación	9
Prólogo	11
Introducción	13
1. Análisis de contexto	15
1.1 El territorio y la población	15
1.2 El empleo y la educación	15
1.3 Las migraciones	16
1.4 Los medios de comunicación	16
1.5 El sistema social imperante	16
1.6 Las condiciones económicas y la discriminación social	17
2. Aspectos metodológicos	19
2.1 Objetivo	19
2.2 Referentes conceptuales	19
2.3 El procedimiento metodológico y los participantes	20
2.4 Criterios para presentar las experiencias referentes con adolescentes y jóvenes	20
2.5 Los instrumentos y protagonistas	21
2.6 Testimonio juvenil: la fuerza de cambio que tiene el apoyo y el reconocimiento de nuestra juventud	21
3. Caracterización de la violencia que afecta a la juventud	25
3.1 Las causas	25
3.2 Lugares donde ocurre la violencia	26
3.3 Los actores de la violencia	26
3.4 Formas de expresión de la violencia	27
3.5 Sugerencias para atender a la juventud y la violencia que la afecta	28
4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes	31
4.1 Los criterios	31
4.2 Las experiencias referentes	32
4.2.1 Programa de Atención y Prevención de la Violencia de la Sejuve	35
4.2.2 Proyecto Salud Sexual y Reproductiva para la Adolescencia y Juventud Marie Stopes Internacional	37
4.2.3 Centro de Prevención de la Violencia (CEPREV)	38
4.2.4 Movimiento Scout de Nicaragua	39



Experiencias participativas con jóvenes

4.2.5	Movimiento de Jóvenes para la Participación Ciudadana (apoyado por la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción)	40
4.2.6	Instituto de Promoción Humana (INPRHU)	41
4.2.7	Centro Dos Generaciones. Programa Contra la Violencia	43
4.2.8	Programa de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia en Riesgo (PAINAR), Ministerio de la Familia	44
4.2.9	Casa de Adolescentes de Estelí	45
4.2.10	Asociación de Promotores de la Cultura (APC). Proyecto Formación para el Empleo de Jóvenes y Adolescentes de Managua y Ciudad Sandino	46
4.2.11	Campamentos juveniles de la Fundación Puntos de Encuentro	47
4.2.12	Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes(JENH)-Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos de la Costa Atlántica de Nicaragua. Regiones del Atlántico Norte y del Atlántico Sur	48
4.2.13	Proyecto Facilitación de Procesos a Nivel Individual y Comunitario. Programa Desarrollo Humano-Centro Ecuménico Antonio Valdivieso	50
4.2.14	Movimiento de jóvenes Por Respeto a Nicaragua	51
4.2.15	Programa de Adolescentes MINSa-OPS	52
4.3	Observación de experiencias	53
5.	Leyes y políticas	55
5.1	Principales leyes relacionadas con adolescentes y jóvenes	55
5.2	Políticas y planes	57
5.2.1	Política Nacional de la Juventud y su Plan de Acción	57
5.2.2	Política de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia	57
5.2.3	Política Nacional de Participación Ciudadana	58
5.2.4	Política de prevención de la Policía Nacional para la niñez y la adolescencia	58
5.2.5	Política pública contra la explotación sexual y comercial de niñez y adolescencia	58
5.2.6	Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (2001-2006)	58
6.	Actores y entidades clave	59
6.1	Listado de actores identificados en las entrevistas	60
6.2	Quiénes deben promover el desarrollo juvenil	62
6.3	Quiénes deben prevenir y/o atender la violencia	62
7.	Conclusiones y recomendaciones	65
7.1	Conclusiones generales	65
7.2	Conclusiones específicas	66
7.3	Recomendaciones	68



Presentación

Según el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* preparado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2003, América Latina es la región que sufre el mayor impacto de la violencia en el mundo. La tasa promedio de homicidio de los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101,7 por 100.000 en varones, y de 11,5 por 100.000 en mujeres. Sin embargo, el homicidio es solamente la manifestación más extrema de la violencia. Se calcula que por cada asesinato hay 20 a 40 víctimas, adultas y jóvenes, involucradas en actos de violencia sin consecuencias mortales, pero que requieren atención intrahospitalaria. Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. Las posibilidades de que los jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo sano se ven limitadas cuando son golpeados por la violencia, sea como testigos, víctimas o agresores.

En casi todos los países de América Latina se reconoce que la violencia que afecta a los jóvenes es un problema político y de salud pública. Su prevalencia no solamente tiene repercusiones en el desarrollo juvenil, sino también mina los fundamentos democráticos de la sociedad y es responsable por costos humanos, económicos y sociales enormes en la región. Los gobiernos dedican considerables recursos a la lucha contra la violencia juvenil; sin embargo, muchas iniciativas fracasan porque se ha invertido poco en la evaluación de impacto de los proyectos y en la participación de los jóvenes en el proceso.

El Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, financiado por el gobierno alemán e implementado por la Organización Panamericana de la Salud y la Cooperación Técnica Alemana-GTZ, tiene como objetivo mejorar la participación de los jóvenes en la gestión de los programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia en los países seleccionados —Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y el Perú—. En este contexto, una de las principales líneas de acción es la gerencia de conocimientos, que busca presentar evidencia de experiencias exitosas y sistematizar las políticas de prevención de la violencia en jóvenes en Nicaragua desde una perspectiva de salud pública que incorpora el género, el desarrollo y la participación.



Experiencias participativas con jóvenes

Esta sistematización es un componente en los esfuerzos de la gerencia de conocimientos. Esperamos que contribuya al tratamiento de estos temas en el futuro, y que motive a los gobiernos y a la sociedad civil a pensar en la construcción o reformulación de las políticas relacionadas con la prevención de la violencia para que respondan realmente a las necesidades e intereses de los jóvenes, permitiendo apostar decididamente por la formación ciudadana para brindar alternativas reales de desarrollo.

Matilde Maddaleno
Asesora regional
Unidad de Salud del Adolescente
Área de Salud Familiar y Comunitaria
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Alberto Concha-Eastman
Asesor regional
Prevención de Violencia y Lesiones
Unidad de Evaluación de Riesgos
Área Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Wilfried Liehr
Asesor principal
Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia
Cooperación Técnica Alemana-GTZ

Ana Isabel Moreno
Coordinadora regional
Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia
Cooperación Técnica Alemana-GTZ



Prólogo

La Secretaría de la Juventud (SEJUVE), Instancia rectora y facilitadora de las políticas, los planes y los proyectos para la juventud nicaragüense, y su Programa Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Juvenil —que cuenta con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ)—, en el marco del proyecto regional Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia —que se ejecuta en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia, Perú y Argentina—, realizaron la presente investigación diagnóstica. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las experiencias con adolescentes y jóvenes que actualmente se están desarrollando en Nicaragua, de las características de la violencia que afecta a la juventud y la adolescencia, de los marcos jurídico-institucionales referidos a este sector poblacional y de los actores clave vinculados a estos.

Este informe refleja lo que señalaron al respecto tanto los adolescentes y jóvenes como los profesionales, técnicos y promotores vinculados a ellos. A lo largo del texto, se exponen las manifestaciones y las causas de la violencia, así como algunas sugerencias para prevenir, atender y erradicar este problema. Asimismo, se presentan experiencias-referentes impulsadas por instituciones especializadas, programas o proyectos gubernamentales y no gubernamentales, e iniciativas juveniles particulares. También

se mencionan a los actores clave, siempre desde la perspectiva de los adolescentes y jóvenes, así como de los especialistas y profesionales en el tema. Por último, se exponen los marcos legales que protegen los derechos de adolescentes y jóvenes, y buscan prevenir la violencia.

El presente estudio se realizó entre mediados de diciembre del 2004 y marzo del 2005. En el trabajo de campo se contó con el apoyo de 4 jóvenes, 2 mujeres y 2 hombres. Como actores protagonistas fueron consultados 45 adolescentes y jóvenes —17 mujeres y 28 hombres— de Managua, Estelí y la Región Autónoma Atlántico Sur.

Igualmente, más de 80 personas fueron entrevistadas, entre adolescentes, jóvenes, adultos profesionales y especialistas de más de 25 instituciones. En el recorrido de campo también fueron abordados informalmente líderes y jóvenes de casas de adolescentes de Estelí, León y los distritos IV, V y VI de Managua.

A todas estas personas, protagonistas del presente estudio, les agradecemos por haber compartido con nosotros su tiempo, sus experiencias, conocimientos y sugerencias. Además, les expresamos nuestro respeto a sus formas de sentir y nuestro reconocimiento a sus saberes y compromisos en la construcción del sujeto social —hombre o mujer— con derechos humanos y ciudadanos.



Introducción

Este documento es el resultado de la coordinación establecida entre la SEJUVE, la OPS y la GTZ, en el marco del proyecto regional Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia. Para su realización fue orientador el enfoque de investigación social cualitativa de derechos humanos, ciudadanía, género y generación, así como la metodología participativa.

El propósito fue identificar experiencias nacionales o municipales exitosas, prometedoras, innovadoras y participativas dirigidas a la promoción del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia. Otro objetivo fue recolectar información sobre políticas juveniles de gobierno y legislación al respecto. Asimismo, identificar a los actores estratégicos clave del gobierno, las ONG y el sector académico.

En su contenido se integra lo expresado por adolescentes y jóvenes de distintos lugares, consultados de manera individual o grupal. Asimismo, recogemos lo referido por profesionales y técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales, y de promotores vinculados a la población juvenil y adolescente. Las opiniones, valoraciones, sugerencias, referencias y planteamientos que todos ellos compartieron se han correlacionado con lo enunciado en documentos institucionales y legales; asimismo, el análisis, las conclusiones y las recomendaciones que se

presentan guardan relación con los testimonios recogidos.

Este documento se organiza en siete capítulos. El primer capítulo presenta el análisis de contexto, que expone elementos relativos a la población y a las condiciones socioeconómicas, estructurales y de otro tipo que rodean a los adolescentes y jóvenes. El segundo capítulo presenta los aspectos metodológicos. En el tercer capítulo se aborda la caracterización de la violencia juvenil. Se plantea esta problemática a partir de sus causas y manifestaciones, así como de las vivencias y sugerencias expresadas en los grupos focales por adolescentes y jóvenes, profesionales especialistas en el tema y promotores juveniles. En el cuarto capítulo se presentan las experiencias referentes con adolescentes y jóvenes; se han incluido aquellas que fueron consideradas participativas e innovadoras, con perspectivas, prácticas y trascendencia en derechos y ciudadanía. Además, se han considerado las opiniones de autora. El quinto capítulo resume las leyes y políticas relacionadas con las y los adolescentes y jóvenes y/o específicas para este sector; se incluyen comentarios al respecto. El sexto capítulo presenta a los actores y entidades clave según la opinión de las personas consultadas, que señalaron «quiénes» deben encargarse de promover el desarrollo juvenil y prevenir la violencia. Y finalmente, el séptimo capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones.



1 Análisis de contexto

1.1 El territorio y la población

Nicaragua tiene una extensión territorial de 119.839 kilómetros cuadrados. El número de habitantes sobrepasa los 5 millones y su estructura poblacional es joven —la más joven de América Latina—: alrededor de 40% de los nicaragüenses son menores de 12 años y aproximadamente 35% tienen entre 13 y 29 años (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2001). En las zonas urbanas, las mujeres representan más de 52%; y en las rurales, 47,7% (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global 2004).

Es el país más pobre de América Central y el segundo de América Latina: 70% de la población vive en situación de pobreza (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2003). Las brechas entre el costo de la canasta básica y el salario mínimo son cada vez más amplias; la mayor parte de la población no tiene capacidad para comprar ni la mitad de la canasta ni para acceder a otros servicios básicos. La tasa de crecimiento demográfico sigue siendo una de las más altas en América Latina, aunque durante los últimos años se ha reducido, debido en parte a la educación y los servicios de salud sexual y reproductiva. Se estima en 2,6% el crecimiento poblacional para 2000-2005 (Secretaría de la Juventud, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población 2003).

1.2 El empleo y la educación

Entre 60% y 65% de la población económicamente activa (PEA) —50% de la cual está formada por menores de 24 años— está en situación de desempleo abierto o subempleo.

En educación, solo 8% de los jóvenes que están en edad de realizar estudios universitarios y 35% de los que están en edad de asistir a la escuela secundaria lo están haciendo.

El sistema educativo tiene grandes limitaciones para ofrecer a los jóvenes alternativas eficaces que les permitan insertarse en la vida laboral y social. Algunos estudios refieren que las adolescentes del sector rural son enviadas a trabajar como empleadas domésticas, como un recurso del que disponen los hogares rurales cuando faltan ingresos (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global 2004).

En cuanto a la escolaridad, 13,6% de jóvenes no tienen ningún nivel educativo, 38,8% tienen algún grado aprobado en primaria y 34,4% algún grado aprobado de secundaria. Es evidente el escaso porcentaje de población joven que tiene años aprobados en carreras técnicas y universitarias (Secretaría de la Juventud, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población 2003). La ma-



Experiencias participativas con jóvenes

yor parte de bachilleres pasan a engrosar un universo laboral marcado por el alto desempleo y subempleo.

1.3 Las migraciones

Un reciente estudio (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global 2004) evidencia que del total de emigrantes, 57% salieron de zonas urbanas y 43% de zonas rurales. El mayor contingente (42%) está constituido por adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años, seguido por adultos jóvenes (39,4%) entre 25 a 44 años. Del total de jóvenes que están saliendo del país, el mayor porcentaje está compuesto por hombres (44,6%). En este estudio se afirma que «Nicaragua está perdiendo a su juventud, al potencial humano que representa el futuro económico, social y cultural para desarrollar el país».

Estos sectores de la población abandonan el país al no encontrar alternativas de vida que llenen sus expectativas económicas y de desarrollo personal, aunque en su búsqueda enfrentan el riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos. El grupo mayoritario está compuesto por estudiantes (33,5%) y desempleados de ambos sexos (13,9%).

1.4 Los medios de comunicación

Una pista con relación al abordaje y el posicionamiento de los medios de comunicación es el monitoreo que, el año 2003, realizó Dos Generaciones. Este estudio indica que *La Prensa* y *El Nuevo Diario*, los dos principales periódicos escritos, publicaron 55.719 noticias desglosadas de la siguiente manera: 30% corresponden a política partidaria, 15% a economía, 12% a sociales, 37% a otros y 6% a niñez y adolescencia.

Uno de los temas más abordados es el de violencia en general, intrafamiliar y sexual. Los jóvenes aparecen unas veces como víctimas y otras como victimarios; las fuentes de estas noticias son las versiones de los adultos. Algunas notas presentaron casos de niños y adolescentes sin acceso a la educación, pero carecían de una posición crítica. Tampoco enfocaban la educación como un derecho.

Se publicaron informaciones sobre deportes, en las que destaca, con énfasis positivo, la participación de niños y adolescentes.

El trabajo infantil se refleja en 2% de las noticias. Se denuncia el maltrato que reciben niñas, niños y adolescentes; hablan de las condiciones en las que trabajan, de las dificultades, los riesgos, pero no incluyen un análisis político, económico y social desde los derechos humanos.

1.5 El sistema social imperante

La formación social deviene de una estructura compleja dentro de una sociedad concreta, donde diferentes instituciones y relaciones se articulan entre sí. Si una de ellas domina a las demás en lo ideológico, político, jurídico no se podrá lograr la equidad social, de género, generacional

Joao Alberto López, estudiante

Los adolescentes y jóvenes son víctimas de la opresión y la marginación que los afecta en el ámbito personal o como grupos sociales subordinados «al ser adulto» y al sistema social, político y jurídico en el que predomina una postura patriarcal y autoritaria, que establece relaciones jerarquizadas. La situación se vuelve más difícil por la exclusión social que deviene de dicho sistema, que resta protagonismo a su participación y sus

aportes, y no les brinda oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

El sistema los excluye y no los considera sujetos de derecho en las decisiones políticas, económicas y sociales que los afectan. La población adolescente y joven se siente utilizada en las campañas y elecciones políticas; una vez que estas concluyen, se la olvida hasta la próxima contienda. En las situaciones de emergencia y riesgo como las guerras, los adolescentes y jóvenes son «objetos sociales» con atributos, cualidades y virtudes útiles para cumplir «deberes»; en esas circunstancias sí se los considera como una prioridad en las cuentas nacionales.

1.6 Las condiciones económicas y la discriminación social

La discriminación social generada por el modelo centrado en el adulto y patriarcal afecta a toda la población joven, con excepción de aquellas personas que se ubican en determinados espacios que les permiten analizar su situación y luchan en contra de las exclusiones. Sin embargo, las condiciones económicas afectan de distinta manera a los jóvenes, dependiendo del acceso que ellos tengan a bienes y recursos —como alimentación, estudios, recreación, etcétera— que contribuyan a su desarrollo integral.

La mayoría de adolescentes y jóvenes tiene poco o ningún acceso a estos recursos. La falta de oportunidades para un gran porcentaje de la población —en particular adolescente y joven— violenta la vida cotidiana de las personas, sus derechos humanos universales y los derechos ciudadanos. La situación se torna más dura y

frustrante cuando se agregan discriminaciones étnicas, de género, por opción sexual diferente de lo establecido, por ocupación laboral, por sector social y otras vigentes en los códigos opresivos.

El ambiente que les toca vivir a los y las jóvenes y adolescentes es hostil y violento, lo que les afecta cotidianamente. Su existencia está marcada constantemente por la contradicción: no son adultos ni niños, tienen deberes pero no derechos, están estigmatizados y obligados a amoldarse a estereotipos impuestos por la sociedad, buscan construir su identidad en medio de una violencia generalizada que arrastra problemáticas sociales, económicas, políticas y jurídicas.

El ambiente en el que viven los jóvenes está poblado por seres agresivos; la conducta violenta y hostil se manifiesta dentro de la casa, en la calle, el trabajo, la escuela, el barrio. En todas partes se impone la fuerza en un círculo de violencia. De este modo se genera mayor violencia y, en la medida en que se amplían las brechas entre las personas y las estructuras de poder, se violan reiteradamente los derechos humanos y ciudadanos.

Todo se resume en violencia, en distintas formas y niveles.

Por ejemplo, la de los gobiernos, los salarios, la competencia desleal en los puestos, el acceso al trabajo por estereotipos... [los jóvenes] no son vistos como ciudadanos o ciudadanas.

Diedrich Carrasco, líder juvenil

En este contexto, resalta la urgencia de transformar las relaciones que oprimen, discriminan, excluyen, dividen y establecen diferencias; asimismo, es de gran importancia promover procesos que decons-



Experiencias participativas con jóvenes

truyan estas identidades y reconstruyan al sujeto social en un marco de reconocimiento de la ciudadanía y el desarrollo humano basado en la convivencia con equidad.

Existen las bases necesarias para que el tema *[jóvenes]* se visibilice en el *gobierno, la sociedad civil y los propios jóvenes.*

Edwin Treminio, secretario nacional de la SEJUVE



2 Aspectos metodológicos

Para realizar este estudio, se consideraron elementos de la investigación social cualitativa, la metodología participativa y los enfoques de género, generacional, de derechos humanos y de ciudadanía.

2.1 Objetivo

Identificar experiencias nacionales o municipales exitosas, prometedoras, innovadoras y participativas dirigidas a la promoción del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia en Nicaragua, así como a actores estratégicos clave ubicados en el gobierno, las ONG y el sector académico.

2.2 Referentes conceptuales

Seguramente es la discriminación que sufren a todos los niveles, sin que sea percibida como un problema. Dicho en pocas palabras, los jóvenes viven en medio de una gran exclusión social aceptada. Si alguna prueba hace falta al respecto, baste con destacar que, en momentos en que se reúnen consensos significativos sobre la necesidad de construir sociedades más equitativas, nada se dice de las inequidades intergeneracionales.

Ernesto Rodríguez, *Juventud y desarrollo en América Latina: desafíos y prioridades en el comienzo de un nuevo siglo*

Como ya se ha señalado, esta investigación integró en su enfoque metodológico

el método cualitativo y participativo. Es un estudio basado en la perspectiva del desarrollo humano, que coloca en el centro a las personas buscando su potenciación. Se centra en el individuo como ente social con derechos y condición ciudadana, y observa específicamente la posición que ocupan los adolescentes y jóvenes. Asimismo, adopta enfoques relacionados con la equidad social, entre estos, los enfoques de género y generacional, que llaman la atención sobre las desigualdades entre sexos y grupos etarios, subrayando el hecho de que la asignación social de roles se produce en forma diferenciada y de que se valora a unos más que a otros.

La hipótesis de este trabajo es que existe una organización social patriarcal y autoritaria, en la cual la autoridad es ejercida por los hombres «de edad», lo que genera un sistema de relaciones jerarquizadas predominantemente adulto-céntricas. Por su lógica, este tipo de organización es opresiva y excluye y discrimina a las mujeres y a la población joven, con un sistema que les obstruye el paso y les cierra las oportunidades y los espacios.

También son referentes conceptuales la innovación y la trascendencia para señalar lo diferente de las experiencias y el alcance de estas en adolescentes y jóvenes.



Experiencias participativas con jóvenes

2.3 El procedimiento metodológico y los participantes

Se desarrollaron los siguientes pasos:

- Revisión documental de material electrónico e impreso.
- Identificación de los actores y contacto con las organizaciones e iniciativas.
- Elaboración de instrumentos: guía individual y grupal centrada en los objetivos y organizada de la siguiente manera:

¿Cuáles son las manifestaciones y las causas de la violencia?

¿Cómo, dónde y entre quiénes se vive la violencia «juvenil»?

Recomendaciones y sugerencias para disminuirla.

¿Qué experiencias exitosas, innovadoras y participativas conoce?

- Realización de grupos focales con mujeres y hombres adolescentes y jóvenes del norte, Atlántico y Managua, promotores juveniles y/o personas que han tenido un vínculo con grupos juveniles. Para lograr un mayor acercamiento a las experiencias y vivencias de los adolescentes y jóvenes, se tomaron en cuenta sus evaluaciones, sugerencias y referencias —con conocimiento de causa— sobre las experiencias en torno al desarrollo

juvenil y la atención y prevención de la violencia; asimismo, se les preguntó cómo ven a la juventud del futuro.

- Aplicación de entrevistas personales a mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes, de la ciudad y del campo, entre ellos a estudiantes, profesionales, técnicos, promotores juveniles y de otros sectores. El propósito era conocer diversas opiniones, evaluaciones, sugerencias y referencias —con conocimiento de causa— sobre experiencias relacionadas con el desarrollo juvenil y la atención y prevención de la violencia.
- Entrevistas institucionales a funcionarias/os de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y universidades, entre otras, para conocer —y evaluar— las iniciativas y experiencias con adolescentes y jóvenes.

Algunas personas e instituciones fueron referidas por el Programa Nacional de Atención y Prevención de la Violencia de la SEJUVE, en la medida en que se vinculan con jóvenes o con iniciativas relacionadas al desarrollo y/o la prevención de la violencia juvenil.

2.4 Criterios para presentar las experiencias referentes con adolescentes y jóvenes

Partimos por revisar experiencias participativas¹ e innovadoras, relacionadas con los derechos políticos o civiles

¹ Por experiencias participativas entendemos aquellas en las cuales los y las jóvenes y adolescentes intervienen tanto en las acciones como en el diseño de las estrategias.



de las personas y que tienen una práctica (metodología) coherente con los intereses de los jóvenes y adolescentes.

2.5 Los instrumentos y protagonistas

- *Entrevistas individuales y grupos focales*, que se realizaron sobre la base de una guía dirigida a los objetivos de la consultoría. En estas entrevistas y grupos focales, un conjunto de mujeres y hombres señaló opiniones, evaluaciones, sugerencias y vivencias; estas ideas y testimonios están presentes en diferentes partes del documento.

- *Grupos focales (GF)*

Participaron 45 adolescentes y jóvenes: 17 mujeres y 28 hombres. Identificaron a los actores y las experiencias importantes para el desarrollo juvenil y la prevención de la violencia; señalaron las causas de la violencia, así como sus manifestaciones, e integraron significados y evaluaciones a partir de la experiencia; asimismo, dieron consejos y sugerencias, y aportaron una visión de la juventud.

- GF1: participaron 8 adolescentes y jóvenes promotores, hombres y mujeres, del Programa Atención y Prevención de la Violencia de la SEJUVE y/o de la Red de Promotores por la Paz.
- GF2: integrado por 13 promotores, mujeres y hombres, de organizaciones vinculadas a la SEJUVE.

- GF3: formado por 6 jóvenes —mujeres— del programa Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes-Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos de la Costa Atlántica de Nicaragua (JENH-CEDEHCA).

- GF4: integrado por 20 miembros de grupos juveniles vinculados al Instituto de Promoción Humana (INPRHU) de Estelí.

- *Entrevistas*

Se realizaron 80 entrevistas individuales y 30 institucionales (a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) que refieren experiencias innovadoras y participativas. En las entrevistas se explican las causas de la violencia que afecta a las poblaciones adolescente y joven, se describen sus manifestaciones y se identifica a sus actores. A través de estas se recoge la perspectiva de profesionales y especialistas.

- *Visitas-recorrido de campo*: de esta manera se abordó informalmente a adolescentes, jóvenes y líderes de la casa de adolescentes de Estelí y de los distritos 4, 5 y 6 de Managua.

2.6 Testimonio juvenil: la fuerza de cambio que tiene el apoyo y el reconocimiento de nuestra juventud

Este es el testimonio de un joven de 19 años que, en la plenitud de esta etapa de su vida, ingresó a un grupo juvenil en Estelí escapando de una realidad conflictiva que muchos contemporáneos suyos



Experiencias participativas con jóvenes

viven cotidianamente en sus hogares y en las calles. Gracias a su fuerza de voluntad, al amor y al apoyo y reconocimiento que recibió, él logró cambiar su estilo de vida y ayudar a otros/as jóvenes que pasan por las mismas experiencias que el vivió:

Tengo un año de estar en la Casa de Adolescentes y me ha servido mucho porque dos años atrás estuve en un grupo juvenil.² Quiero contar un poco de mi experiencia, cómo salí de la calle, cómo la gente te discrimina, la forma en que te miran por cómo te vestís, caminás y hablás. Pertenecer a los grupos juveniles es culpa del rechazo de las demás personas, sobre todo en la familia; somos maltratados psicológicamente con expresiones como «no servís para nada», «sos una lacra, una basura». Otro motivo fue la droga, que me fue muy difícil dejar.

Yo quería independizarme de mi padre, tenía muchos conflictos en la familia y quería estar fuera de eso.

Me quería salir del maltrato hacia mis hermanos por parte de mi padre. Él tomaba mucho. Yo quería huir de la casa, encontrar un ambiente diferente, que al final fue más perjudicial para mí.

Buscaba con quien desahogarme, tener amistades, con quien distraerme; creo que eso lo encontré fuera de la casa. Para comenzar, todo empezó como un juego y después buscamos nombre para la pandilla; lo escogimos por una película que se llama *Los batos locos*.

Al principio nos reuníamos para hacer ejercicios, escuchar música. Después eso cambió y comenzamos a reunirnos a las 7 de la noche para buscar pleitos. Íbamos al centro y a la primera persona que se quedara viéndome me la ganaba, y así comenzaron las rencillas y los problemas en las calles. Te metés en un mundo en donde lo único que querés hacer es ganar fama y respeto, pero lo buscás de una manera diferente... un reconocimiento a través de la agresividad.

El grupo comenzó a crecer a través de contactos en el colegio, los chavalos nos comenzaban a buscar. Íbamos a las discos, a fiestas, y cada vez que llegábamos a un lugar armábamos pleitos. Siempre salía un apuñalado, alguien con la cabeza rajada, desmayados y de todo un poco. Sumamos 70 jóvenes desde los 12 años en adelante. Éramos de tres barrios, la mayoría de nosotros estudiábamos, nos reuníamos saliendo de la escuela.

En mi casa trataba de ocultarlo. Trabajaba —dejé de estudiar—, buscaba cómo independizarme. Tenía 16 años, ya compraba mis zapatos, mi ropa. Trabajaba en una distribuidora, desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la noche. Dentro del colegio no pasaba nada, era al momento de salir. Y la violencia estudiantil, que era más común, era por chavalas; si una te gusta, las chavalas de tu grupo buscan pleito con ella y la pueden golpear. Y los varones agreden a las mujeres, buscan cómo tocarlas, enamorarlas con vocabulario fuerte, para que te vean tus amigos. Esto se mantiene en algunos colegios.

² En Nicaragua este término se usa como sinónimo de pandilla.

2. Aspectos metodológicos



En Estelí los grupos juveniles han disminuido por el apoyo que hemos tenido del gobierno municipal, que nos ayuda en los deportes. En realidad, el gobierno municipal quiere que uno salga adelante. Muchas personas de Estelí han cambiado su forma de ser y cómo se expresaban. Un problema que teníamos era que los medios de comunicación atacaban a los grupos juveniles informando que son de lo peor, lacras que no deberían existir. Esto hacía que los grupos juveniles cada vez fueran más fuertes. Antes [hace cuatro años], la policía no podía ver a un grupo de diez porque llegaban a golpear-te, no te preguntaban nada.

Los grupos juveniles de Estelí y los grupos juveniles de Managua en algunas cosas pueden ser parecidos. Por lo menos en los barrios más pobres de Estelí los grupos juveniles se han quedado y no han avanzado mucho, todavía les falta mucho. A esos grupos se les debe apoyar más, pero las articulaciones de colectivos en estos barrios son escasas. La gente los apoya y el gobierno municipal y local también. Por otra parte, los grupos juveniles de Estelí y la capital son bastante diferentes porque Estelí es más pequeño y la comunicación es más rápida, se identifica rápidamente a los chavalos por barrio y es más fácil el acceso de la policía en los barrios.

El fin de este episodio... Me hice un examen de conciencia yo solo. Estaba bastante metido en drogas, y si no me mataron en las calles con los demás, me estaba matando solo. Me he atrasado en mis estudios, ya estuviera en la universidad.

También me enamoré de una chavala y así comenzó todo el rollo, de verdad me enamoré. Ella me pidió que hiciera un

cambio en mi vida, debido a que en el barrio en el que ella vivía había un grupo juvenil que era nuestro enemigo a muerte. Ellos asesinaron a uno de los nuestros y estábamos esperando venganza. Yo era uno de los cabecillas, estuve desde el inicio, era uno de los más fuertes y agresivos. [Ella] me pidió que cambiara. Además, una puñalada casi me mata y esa fue otra de las razones que me hizo reflexionar. La madre de ella no me quería ver pensando en qué futuro le podía dar a su hija y al hijo que estaba esperando.

Fueron cosas que me golpearon, gracias a Dios soy joven y pude enmendar mis errores. El día de hoy estoy estudiando y trabajando, al niño lo estoy viendo, lo conozco. Lo que me hace seguir es que me tomen en cuenta, que me pregunten mi opinión y la valoren. Después de ser discriminado, pasar a que te tomen en cuenta es un gran valor que, poco a poco, me ha hecho superarme. Aquí en la Casa de Adolescentes aprendí a dejar las drogas.

Ahora me puedo divertir sin drogas ni alcohol. Algo importante es que hago tantas actividades que a veces el tiempo no me ajusta para todo. Asisto a clases, voy al gimnasio, juego fútbol por las noches y los sábados; tengo tantas cosas por hacer que a veces me queda poco tiempo. He analizado la manera cómo desperdicié mi tiempo, cómo los jóvenes desperdiciamos el tiempo, habiendo tantas cosas buenas que puede hacer uno.

Por otra parte, estar en los grupos juveniles fue una experiencia de la que no me arrepiento, en el aspecto que fueron experiencias que yo tomé y gracias a Dios salí. Dios me sacó y ahora yo debo hacer algo por los jóvenes. Por eso me metí a trabajar en la radio y hablamos sobre



Experiencias participativas con jóvenes

drogas, alcohol, machismo y violencia intrafamiliar, para que todos los jóvenes se logren superar como yo lo hice y que sean fuertes.

Nosotros somos el futuro de nuestro país, es necesario salir adelante y no vale la pena estar en grupos juveniles. Es necesario que cada uno de los jóvenes nos hagamos un examen de conciencia, no vale la pena estar metido en un hospital, hacer sufrir a nuestras madres o ir a parar al cementerio. Podemos organizarnos y así ganarnos el respeto. La Casa de Adolescentes es un lugar para compartir y aprender. Damos charlas sobre salud, sexualidad reproductiva, género, todo importante para los jóvenes. Tenemos redes de coros, radio, teatro y —lo más importante— aquí uno elige. Aquí todos somos iguales.

Yo soy locutor de radio y he adquirido mucha experiencia, estoy en un programa que se llama «¡Que onda!», por la

radio *Cumiche*, de 5 a 6 de la tarde. Es un programa con enfoque de ayuda a la juventud. Por televisión se hace lo mismo pero se presentan videos. Estos programas son logros de la casa juvenil con apoyo de los medios de comunicación, pero de nosotros depende que el programa continúe. A la par de estos programas, tenemos una biblioteca. Actualmente somos un grupo de 50 jóvenes activos.

Somos autosostenibles, tenemos talleres de impresión, *encolchado*,³ dibujos, mantas y esta es la fuente de ingresos para la casa. Necesitamos financiamiento para seguir capacitando a jóvenes promotores por cuatro meses, a través de charlas de promotores. Nosotros comenzamos con los fondos de la Asociación de Municipios de Nicaragua, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos y la Universidad Privada Autónoma; trajeron los primeros capacitadores y coordinadores, así fue que todo comenzó.

³ En Nicaragua se llama así al anillado de documentos



3 Caracterización de la violencia que afecta a la juventud

Para caracterizar la violencia que afecta a jóvenes y adolescentes, nada mejor que consultar a los sectores que nos interesan y dejar que ellos se expresen al respecto, convirtiéndose en protagonistas de lo que refieren. Realizamos este trabajo en los grupos focales, en el recorrido por casas de adolescentes —de León, Estelí y barrios de Managua (distritos 4, 5 y 6)— y a través de las entrevistas realizadas en diferentes lugares del país.

No es lo mismo ser grupos juveniles que grupos delincuenciales.

Joven estiliano

El punto de partida consiste en ubicar las causas y las manifestaciones de lo que se llama la «violencia juvenil», con la certeza de que no es un problema propio de este grupo ni tampoco de una clase social, sino multicausal e interrelacional, determinado por factores estructurales, del entorno y otros. Además, también contribuyen a acrecentar el problema las actitudes de los adultos, que se sustentan en las instituciones represivas y originan reacciones violentas en las personas que son violentadas por su posición subordinada.

El problema de la violencia es el resultado de una cultura de violencia, que tiene que ver con la concepción autoritaria con la que está estructurado nuestro modelo familiar, que es dictatorial. La cultura autoritaria en la familia está generando literalmente una

guerra familiar... es necesario desarrollar acciones.

Plan de Acción de la Política Nacional
Desarrollo Integral de la Juventud
Nicaraguense 2005-2015

3.1 Las causas

Los problemas familiares, sobre todo la violencia intrafamiliar, son señalados como la causa principal de la violencia. Esto se manifiesta en padres agresivos y/o irresponsables, que cometen abusos y maltratos psicológicos y físicos contra sus hijos —sobre todo cuando son niños—, que les dan malos ejemplos. También se menciona la desintegración familiar, el machismo y la rebeldía e insubordinación de los hijos.

Estos problemas surgen por carencias de atención y amor, mala comunicación y falta de comprensión, intolerancia, problemas psicológicos, frustraciones y resentimiento social, entre otros.

Todo esto, que fue expresado por adolescentes y jóvenes —mujeres y hombres— en los grupos focales y las entrevistas, también fue mencionado por los especialistas, académicos, personal de salud y otros.

Las relaciones violentas se han convertido en una norma de trato en la familia tradicional en las sociedades latinoamericanas, lejos de ser una excepción, como se cree.

Memoria del Primer Encuentro Nacional de
Prevención de la Violencia



Experiencias participativas con jóvenes

En segundo orden, aparecen los problemas sociales. Se retoma el machismo y la falta de información sobre los derechos y los deberes de padres e hijos, la rebeldía ante la sociedad, la mala influencia de los medios de comunicación, la pérdida de valores. Se señala que no hay auxilio respecto a los problemas del hogar, y que el gobierno y la policía se desentienden de estos.

En tercer lugar, se plantearon elementos estructurales: problemas económicos que conllevan el desempleo y la pobreza. Además, el ambiente hostil, los vicios —drogas y alcohol—.

Como otras situaciones relacionadas con comportamientos violentos se mencionaron las rivalidades, las ofensas, la envidia, las parejas mal constituidas, las enemistades, los malos entendidos, las riñas por el control de determinado territorio, heredadas o adquiridas, etcétera. También la falta de políticas públicas que ofrezcan oportunidades de estudio —una educación con calidad— y trabajo.

Cuando hay envidia o se ofenden vecinos, compañeros, se desarrollan actividades negativas. También está la rebeldía con los padres.

Fernando Molina,
consejero

Por último, como una causa de violencia se mencionaron los problemas conyugales-les amorosos. Se señaló que este tipo de problemas también se presentan en las personas con escolaridad secundaria y primaria.

3.2 Lugares donde ocurre la violencia

Hombres y mujeres, estudiantes y profesionales, manifiestan que el escenario principal es el hogar. Siguen las calles y

los barrios —violencia relacionada con la defensa de territorio—, que comprenden los parques, los mercados, las esquinas, los lugares marginales y los paraderos de buses. En tercer lugar, la violencia se produce en las fiestas, las discotecas y los bares. Y por último, en las escuelas, los colegios y los centros de trabajo.

Todo esto refleja que la violencia no es un problema restringido a una clase ni a un grupo etario, sino que es un factor recesivo, que se carga y estalla en momentos de presión generados por un sistema desigual y excluyente. Los sentimientos de frustración y rebeldía surgen bajo los efectos del alcohol o de las drogas, o en momentos de euforia colectiva.

Se refugian en las drogas por problemas dentro del hogar. Cuando los jóvenes no saben qué hacer, cuando se presenta un problema...

Jasón Zamora, estudiante

3.3 Los actores de la violencia

Entre las personas consultadas existe el consenso de que los actores de la violencia son principalmente los padres y las madres. En segundo lugar, este fenómeno es protagonizado entre amigos y familiares. Y por último, entre personas adultas conocidas o desconocidas.

El grupo focal de adolescentes y jóvenes vinculado a los grupos juveniles (Estelí) incluyó a la policía como un actor que genera violencia.

La violencia, en sus diversas manifestaciones, aparece como el resultado «natural» del modelo de relaciones familiares autoritarias y patriarcales, tan extendido en nuestra sociedad. Este modelo, que establece jerarquías en el trato familiar, promueve el abuso de poder y el irrespeto cotidiano de los derechos humanos fundamentales.

3. Caracterización de la violencia que afecta a la juventud



Mónica Zalaquett, Centro de Prevención de la Violencia

3.4 Formas de expresión de la violencia

La mayoría de personas consultadas indica que, actualmente, la violencia se expresa en la «conducta violenta», seguida de la «violencia intrafamiliar» —maltrato a los hijos, que incluye golpes para «corregirlos»; mala conducta de los padres; peleas, ofensas y pleitos dentro y fuera del hogar; consumo de drogas—.

Se mencionó además la intolerancia, la agresividad, el descontrol, los enfrentamientos con los padres y entre los hermanos; la rebeldía, que se manifiesta en discusiones por negarse a ser dominados.

Por último, estudiantes y profesionales de ciencias sociales señalaron la «conducta delincinencial» y comportamientos como golpear y robar a las personas.

Sobre la base de todo lo expresado, construimos el cuadro 1, que señala los problemas de mayor a menor frecuencia y puede ser leído tanto horizontal como verticalmente.

Los jóvenes participantes en los grupos focales describieron las conductas violentas en general y particularmente la violencia intrafamiliar con énfasis particulares según sus características. Por ejemplo, el grupo focal de la Costa Atlántica particulariza la violencia relacionada con el racismo, mientras que los adolescentes y jóvenes vinculados a los grupos juveniles se refirieron a las amenazas que habían recibido —directamente o a sus familiares— y al hecho de ser corrido del barrio.

Entre las manifestaciones de la violencia se subrayó la violencia de género, señalándose la agresión a las mujeres, madres e hijas, el maltrato a la pareja y la

CUADRO 1. FRECUENCIA DE HECHOS VIOLENTOS

1. Conducta violenta en general	2. Violencia intrafamiliar	3. Conducta delincinencial
Agresiones verbales Golpes y ofensas Agresión física en general Agresión psicológica y moral Agresiones entre vecinos Agresión a la mujeres —madres e hijas— y a los hijos	Peleas dentro y fuera del hogar	Delincinencia en general
Peleas callejeras	Maltrato a hijos e hijas	Violaciones
Intolerancia y agresividad	Agresiones a los padres	Robos
Pleitos entre pandillas	Rebeldía ante los padres	Robos con la finalidad de comprar drogas
Rivalidades	Maltrato a la pareja	
Disputas familiares	Pleitos entre hermanos	

Fuente: entrevistas.



Experiencias participativas con jóvenes

violencia sexual, particularmente las violaciones.

El problema de la violencia sexual es de salud pública.

Diedrich Carrasco, Líder juvenil

Ser vistas y valoradas [las mujeres jóvenes] como objeto sexual redundando en su poca participación en espacios donde hay jóvenes varones, por ejemplo campamentos y encuentros juveniles.

Líderes del movimiento Jóvenes por Respeto a Nicaragua

No se puede cambiar si no se incluye la perspectiva de género; en el sector joven falta mucho sobre este tema para obtener conciencia sobre las identidades de género... para poder hablar de derechos e incidencia política.

Karla Bermúdez, lideresa juvenil

Queremos señalar que resulta llamativo que las manifestaciones del 6% y otras protestas estudiantiles que conllevaron acciones violentas no fueran referidas por las personas consultadas.

Existen otras violencias —no convencionales— de grupos no estereotipados, como por ejemplo en los bares, sectoriales, en la Avenida Universitaria. Hay pleitos, exclusiones sociales nocivas. Hay cambios y transformaciones que no vienen de la escuela ni de la familia sino de uno mismo. Hay maltratos no convencionales.

Diedrich Carrasco, Líder juvenil

Con relación a este sector de estudiantes universitarios/as, se refirió que en los bares del entorno de la universidad donde van a divertirse se producen pleitos entre grupos de diferentes sectores sociales.

Todo lo señalado habla de la prevalencia de relaciones de poder e imposición. La violencia es la fórmula para imponer y subordinar, actitud de signo contrario a la promoción de modelos y relaciones

de estilo democrático, orientadas hacia la equidad social de género, clase, etnia, generacional, etcétera.

3.5 Sugerencias para atender a la juventud y la violencia que la afecta

Sensibilizar a madres, padres, hijas e hijos sobre el tema para lograr paz. Y concientizar, tratar bien a los jóvenes para que no reaccionen violentamente. Cambiar los términos agresivos como pandillas por grupos juveniles, incentivar a la juventud para capacitar a otros jóvenes.

Consulta en la Casa de Adolescentes de Esteli

Frente a las causas de la violencia que afecta a adolescentes y jóvenes, los actores consultados —estudiantes, profesionales, especialistas e integrantes de grupos adolescentes y juveniles— señalaron que, en principio, se deben mejorar las relaciones entre los padres y las madres con sus hijos. Los adultos deben brindar el tiempo y la atención necesaria a sus hijos, ofreciéndoles más amor. Asimismo, deben asumir sus responsabilidades como padres. Por otra parte, se deben crear las instancias necesarias para atender a la juventud, así como la infraestructura y los centros recreativos que se requieran.

También se sugiere la creación, por parte del Estado, de marcos institucionales y espacios para apoyar a los y las jóvenes que desean abandonar las pandillas. El gobierno debe respaldar a la juventud en general y a las ONG que trabajan en este sector. En las escuelas debería discutirse el problema de la violencia, así como desarrollar proyectos sociales. Es necesario abrir oportunidades para el estudio y el empleo con calidad y fomentar el deporte. Por otro lado,

3. Caracterización de la violencia que afecta a la juventud



los municipios deben promover el cumplimiento de los deberes y derechos de los y las jóvenes. Es preciso poner en práctica una política de juventud, fomentar reuniones entre los jóvenes y las autoridades municipales para conocer las causas de violencia.

Se plantean otras alternativas que van desde pedir a las ONG que organicen charlas sobre la violencia hasta que los jóvenes eviten consumir alcohol y drogas, y se esfuercen para elevar su autoestima. También hubo algunas posturas marginales que sugieren una mayor represión y control, al pedir que se encarcele a los jóvenes que causan problemas y que haya un mayor patrullaje policial en las zonas conflictivas y una mejor atención a las denuncias.

La prevención vale más que la represión.

Hamyn Gurdían, Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional

Algunos líderes de movimientos juveniles sugirieron planteamientos específicos referidos a la violencia sexual y la ciudadanía, tales como enfocar las desigualdades de género, fomentar la participación ciudadana, promover el conocimiento de los derechos y los deberes ciudadanos, y buscar la articulación con la sociedad civil.

Todos estos planteamientos son contemplados y están contenidos en la Política y Plan Nacional para la Juventud Nicaragüense, que ha devenido en una ley.

Una propuesta de país debe analizarse desde el punto de vista de los jóvenes como ciudadanos, no como sector o grupo... Políticas de juventud —mejor políticas ciudadanas— que ofrezcan oportunidades...

Movimiento de Jóvenes CCER

Sugerencias de los profesionales y técnicos/as del área social

Entre sus sugerencias destacan promover —iniciar, mejorar, desarrollar— la coordinación y la relación entre madres-padres, comunidad y autoridades.

Asimismo, promover reuniones entre los jóvenes y las autoridades municipales, para profundizar en las causas de violencia; crear instancias e infraestructuras-centros de apoyo a la familia; promover las figuras de los mediadores y la consejería, las y los amigos comunitarios; crear becas de estudio y talleres.

Promover la creación de un marco institucional gubernamental que plantee un plan de prevención y atención integral destinado a los jóvenes involucrados en acciones violentas. Brindar oportunidades de trabajo, estudio e información dirigidas a la juventud en general.

Se subrayó la importancia de brindar atención a los hijos y tener paciencia con ellos. Un profesional especializado en juventud y deporte señaló que éste es la medicina ideal.

El deporte es la medicina. Facilita el surgimiento de la energía y la ira contenida. La canaliza y baja las tensiones.

Gustavo Arguello, Instituto Nicaragüense de Juventud y Deporte

Las y los especialistas que trabajan con adolescentes y jóvenes o en temas vinculados hicieron recomendaciones que van desde la atención personalizada basada en un enfoque integral psicosocial y la recreación hasta referencias al marco jurídico-institucional. La prevención es fundamental y de prioridad en todas las instituciones del país para forjar una cultura de paz.

Mónica Zalaquett, Centro de Prevención de la Violencia



Experiencias participativas con jóvenes

Se recalcó la importancia de que el Poder Legislativo desarrolle programas de divulgación de las leyes referentes a la niñez, la adolescencia y la juventud. Se pidió que el Estado invierta en educación con calidad, desarrollando políticas públicas y programas conjuntos con la sociedad civil. Es preciso además crear fuentes de empleo para padres y madres.

Entre las medidas propuestas están el establecimiento de programas de reinserción de los y las jóvenes en riesgo y la construcción de centros dedicados a rehabilitarlos; la creación de proyectos de enseñanza de manualidades y la promoción, por parte de las alcaldías, de centros de recreación sana, como canchas deportivas. Se habló también de la necesidad de aplicar la ley a los traficantes que generan violencia y explotación sexual de niños, adolescentes y mujeres jóvenes.

La sociedad civil y el gobierno deben crear las condiciones para implementar

programas de prevención con adolescentes y jóvenes en riesgo, para que sean integrados a la sociedad y no aumente esta situación. Hay que darles las oportunidades y los recursos necesarios.

Odett Leytón, Unidad Especializada de la Mujer, Niñez y Adolescencia

También se incluye la acción política, que no precisa recursos económicos. Por ejemplo, la presencia de notas rojas en los medios de comunicación estimuló la iniciativa de preparar una carta pidiendo que los noticieros amarillistas salieran de circulación. Esta iniciativa se desarrolló en el marco del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA).

Asimismo, es fundamental crear institucionalidad. Ejemplo de ello es que el sistema de justicia tiene un proyecto para crear celdas especiales destinadas a los adolescentes, de modo que estén separados de los adultos.



4 Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes

No se puede pretender que las experiencias que vamos a presentar sean las únicas en las que participan adolescentes y jóvenes, puesto que, en los últimos tiempos, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han «incluido» a estos sectores como parte de sus programas o proyectos —más de un centenar de organizaciones afirma que cuenta con la participación de adolescentes y jóvenes—.

Generalmente, las iniciativas y experiencias que se desarrollan corresponden a los intereses de las instituciones o proyectos y no precisamente a los intereses de los jóvenes. Además, suelen estar ligadas a determinadas coyunturas —como las elecciones— o a situaciones de emergencia. En consecuencia, son actividades específicas que se desarrollan únicamente en un momento determinado.

No hay posicionamiento sobre la juventud... hay instituciones que son cascarones, lo que hacen son talleres. Son programas sin recursos o con muy pocos recursos. Se requiere un compromiso político con estos temas, [su carencia] es un problema. Otro problema es la duplicidad [de esfuerzos].

Carlos Emilio López,
Procurador Especial de la Niñez y
Adolescencia

Marginalmente, surgen y se sostienen iniciativas o experiencias planteadas desde las necesidades e intereses de los adoles-

centes y jóvenes, pero influenciadas por la visión adultocéntrica que se impone.

4.1 Los criterios

Para presentar «experiencias-referentes» con adolescentes y jóvenes en función del desarrollo de este sector, o de la atención y prevención de la violencia, se definieron los siguientes criterios: la perspectiva, la práctica, la innovación y la trascendencia. Todos estos elementos están relacionados con cambios en la concepción y la práctica de los proyectos con adolescentes y jóvenes; la base para elegir estos proyectos fue que sean *participativos*.

La innovación se refiere a que los proyectos no deben tener una visión y un enfoque metodológico vertical, puesto que esto limita el conocimiento, la participación y la sostenibilidad de los procesos sociales de desarrollo humano. Se trata de transformar la concepción de que los adolescentes y jóvenes son «objetos» sin protagonismo hasta considerar que son sujetos actores de sus intereses y necesidades.

La Red de Jóvenes de Estelí es una red donde hay gente madura, que no da espacio a chavalos menores. Solo viejos van a los encuentros. Se han mantenido cuatro, ellos son la red.

Educador vinculado a la Casa de
Adolescentes de Estelí



Experiencias participativas con jóvenes

Las experiencias referidas se han incluido con conocimiento de causa.⁴ Son experiencias consideradas participativas e innovadoras tanto por los adolescentes y jóvenes que participaron en los grupos focales o en las entrevistas como por los especialistas, profesionales y promotores vinculados al tema. Asimismo, estas experiencias fueron elegidas atendiendo a la importancia que tiene divulgar sus acciones y su impacto, así como por las consideraciones que hizo la consultora a partir del análisis de lo anteriormente señalado y su trascendencia.

4.2 Las experiencias referentes

El cuadro 2 muestra un consolidado del contenido de las experiencias ordenado en dos dimensiones: desde las instituciones —tomando en cuenta sus visiones, prácticas metodológicas y aspectos innovadores— y desde las y los sujetos de interés —adolescentes y jóvenes—,

evaluando la trascendencia que las experiencias han tenido para ellos y ellas.

La visión o perspectiva es el enfoque que ha guiado las estrategias y acciones del programa, proyecto o iniciativa. Las prácticas son los métodos y técnicas empleados, que provienen de la metodología y, por supuesto, se derivan de los valores y principios. Las innovaciones son las aplicaciones atractivas y motivadoras para los jóvenes y adolescentes, que apuntan a un cambio creativo de la práctica de cada institución, organización o iniciativa. La trascendencia se refiere al impacto positivo que tiene determinado trabajo en la vida de los participantes, en este caso adolescentes y jóvenes.

Para calificar las experiencias referentes sobre la base de los criterios mencionados se han tomado en cuenta las opiniones de las personas consultadas y de la autora de este estudio.

⁴ Entendido como el conocimiento previo sobre estas experiencias, corroborado a través de entrevistas con su personal profesional y técnico, así como por la trayectoria institucional especializada en el sector de adolescentes y jóvenes.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



CUADRO 2: CRITERIOS Y ELEMENTOS CONTENIDOS EN LAS EXPERIENCIAS REFERENTES

	Desde lo institucional		Desde las y los sujetos
Visión o perspectiva	Práctica	Innovación	Trascendencia
<p>1. <i>Derechos humanos y ciudadanía de la adolescencia y la juventud</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia para el reconocimiento de la ciudadanía - Sostenibilidad de los espacios de adolescentes y jóvenes - Movilización y alianzas contra la discriminación - Incidencia y organización juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías participativas - Elaboración de metodologías y materiales con y para adolescentes y jóvenes - Métodos psicosociales - Reflexión y análisis sobre políticas públicas - Procesos de capacitación para prevenir la violencia - Modelo propio de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de Promotores Juveniles para la Paz - Fomento del compromiso y la solidaridad entre adolescentes y jóvenes - Procesos de formación de líderes juveniles y acompañamiento a sus organizaciones - Material elaborado y validado con adolescentes y jóvenes para capacitación en salud sexual y reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Superación de algunas barreras de discriminación social de jóvenes y adolescentes en riesgo - Experimentación y aprendizaje del liderazgo entre jóvenes - Acceso y apropiación de conocimientos - Puesta en práctica de habilidades y destrezas para la prevención de la violencia
<p>2. <i>Asumir a los adolescentes y jóvenes como sujetos sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de paz - Atención y prevención de la violencia - Salud sexual y reproductiva - Prevención del consumo de drogas - Inserción social de los adolescentes y jóvenes en riesgo - Participación social comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de promotores multiplicadores - Desarrollo personal (liderazgo, autonomía) - Empoderamiento como proceso contra la opresión - Análisis de las relaciones de poder intergeneracionales - Análisis de las relaciones de género - Formación en cultura de paz - Promoción y gestión para la inserción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de las redes juveniles para coordinar un plan de incidencia - Autocuidado frente a situaciones de violencia - Rol protagónico de adolescentes y jóvenes en los procesos de la experiencia - Recursos artísticos, audiovisuales e impresos atractivos e interesantes para adolescentes y jóvenes - Fomento de valores y principios (solidaridad, responsabilidad, justicia, equidad, etcétera) - Perspectiva de ciudadanía sin sesgo generacional - Capacidad de reunión de los diferentes actores sociales para capacitarse en prevención de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la realidad común entre jóvenes y adolescentes de diferentes lugares y condiciones - Fortalecimiento del liderazgo juvenil y de los grupos organizados - Movilización y articulación de jóvenes en las redes existentes - Participación en la toma de decisiones - Planificación y ejecución de actividades propias y/o comunitarias. - Cumplimiento de un rol comunitario - Gestión ante instancias públicas y privadas - Práctica y desarrollo de capacidades creativas
<p>3. <i>Promoción e inserción de los jóvenes y adolescentes en el ámbito económico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Microempresas juveniles - Autosostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción educativa (formal, informal, vocacional) - Identificación de las causas y efectos de la violencia (sexual, física, psicológica, económica) - Procesos de deconstrucción y reconstrucción de la identidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de reunión de los diferentes actores sociales para capacitarse en prevención de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión ante instancias públicas y privadas - Práctica y desarrollo de capacidades creativas



Experiencias participativas con jóvenes

Desde lo institucional		Desde las y los sujetos
Visión o perspectiva	Práctica	Innovación
	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción social de adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo - Coordinación y alianza con otros actores sociales - Construcción de espacios para la participación y ejercicio del liderazgo adolescente y juvenil - Multiplicación de conocimientos y habilidades - Planificación y autogestión - Presencia de espacios recreativos (culturales y deportivos) - Otorgamiento y gestión de becas 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de metodologías no convencionales (subjetivas) para abordar la violencia - Promoción y desarrollo de iniciativas educativas y económicas que permitan la sostenibilidad de la experiencia - Formación de jóvenes y adolescentes en aspectos financieros - Realización de campamentos juveniles, interacciones y alianzas tendentes a la ruptura de situaciones de opresión - Empoderamiento orientado a fortalecer los derechos y la participación ciudadana en la Costa Atlántica - Creación de espacios juveniles con perspectiva de género - Inserción de los jóvenes en riesgo - Convivencia en grupo y comunidad - Unidades móviles que ofrecen consejería a los adolescentes y jóvenes que lo demandan
		<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de actuar como facilitadores de nuevos conocimientos respecto a otros adolescentes y jóvenes - Reintegración social de adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo - Acceso a oportunidades laborales, educativas y comunitarias - Nueva visión de sí mismos, de sus expectativas y del entorno - Recuperación de la autoestima - Mantenimiento de relaciones no violentas - Confianza en la propia capacidad - Posición crítica ante las debilidades propias y de los demás - Motivación para seguir actuando como promotores juveniles - Establecimiento de acuerdos de paz entre grupos juveniles - Mantenimiento de la relación con coetáneos y de los vínculos como equipo

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



A continuación se desarrolla el perfil de cada experiencia-referente⁵ explicitando sus características. Además, se presenta un recuadro con los criterios definidos y algunos elementos específicos. Debe tenerse en cuenta que los programas y proyectos de las organizaciones, instituciones e iniciativas seleccionadas no son homogéneos. Las diferencias en su proceso de desarrollo, su naturaleza —unas son organizaciones civiles, otras estatales o iniciativas juveniles—, su cobertura y sus recursos determinan que todas sean únicas.

Las experiencias-referentes han sido consideradas exitosas en principio porque son participativas y porque contienen los cuatro criterios especificados para su selección —la perspectiva, la práctica, la innovación y la trascendencia—.

En una mirada general se percibe que los programas y proyectos con adolescentes y jóvenes ponen más énfasis en lo social —el campo de los derechos civiles— y menos en los derechos políticos y económicos. Se puede inferir que consideran que las principales dificultades del sector poblacional con el que trabajan son de carácter social, y por eso no trascienden a la visión política y económica, a la cual también tienen derecho los adolescentes y jóvenes.

4.2.1 Programa de Atención y Prevención de la Violencia⁶ de la SEJUVE

Promueve la integración social, educativa y laboral de los jóvenes en riesgo. Impulsa procesos educativos e integrales con adolescentes y jóvenes de barrios populares. Establece coordinaciones con familiares, promotores juveniles y líderes comunales.

Transmite conocimientos sobre prevención de la violencia y fortalecimiento del liderazgo. Utiliza métodos de comunicación muy variados para desarrollar habilidades referentes a las relaciones humanas, recreativas, culturales y deportivas.

Forma promotores por la paz y fomenta su participación en capacitaciones, seminarios y encuentros de socialización y convivencia juvenil, así como con autoridades, policías y promotores.

Contribuye a la educación formal, técnica y en salud con becas en coordinación con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) y el Centro Juvenil Don Bosco. En cada distrito, trabaja en coordinación con el programa social de la alcaldía y con el área de seguridad pública. Coordina con el Centro de Prevención de la Violencia (CEPREV) la realización de talleres dirigidos

⁵ Lo que se presenta es un resumen de lo expresado por las personas consultadas.

⁶ Este programa de la SEJUVE tiene otros programas homólogos que también contribuyen al desarrollo de adolescentes y jóvenes, así como a la prevención de la violencia. Entre otros, el Programa de Educación en Población y de la Sexualidad y el Programa Nacional de Información Juvenil. Cuenta también con el eje de Cultura y Deporte, que tiene alcance nacional y está impulsado por la Secretaría.



Experiencias participativas con jóvenes

dos a docentes y policías. Existe una Red de Promotores Juveniles por la Paz —que integra a 60 hombres y 40 mujeres, 25 por distrito—, a partir de la cual se realiza la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), el Ministerio de Salud (MINS), el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), la policía, la alcaldía, el Centro de Mujeres Ixchen, etcétera.

Se fomenta la participación de los actores juveniles, 46 promotores y líderes des-

tacados/as en los clubes juveniles de cada distrito. En el trabajo se refleja la permanencia de los jóvenes —lo que demuestra lo acertado de confiar en ellos—, así como su capacidad organizativa y de seguimiento.

Como actores y gestores de actividades, organizan eventos deportivos, grupos de reflexión con jóvenes en riesgo (alto y bajo), jornadas de limpieza y alfabetización

Reina Hernández, analista

Es una experiencia de desarrollo humano en atención y prevención de la violencia

- *Perspectiva:* de sujeto social y económico.
- *Práctica:* comunicación amplia con adolescentes y jóvenes. Coordinación con actores sociales (locales y nacionales). Desarrollo personal. Promotores-multiplicadores. Otorga becas para formación técnica y vocacional. Procesos de capacitación. Incidencia en la desarticulación de grupos juveniles. Coordinación interinstitucional.
- *Innovación:* Red de Promotores por la Paz. Fomento de compromisos y valores (solidaridad y responsabilidad de parte de los adolescentes y jóvenes, y también entre ellos). Inserción social de los jóvenes en riesgo.
- *Trascendencia:* desarrollo personal y compromiso de los jóvenes. Buscan convertirse en facilitadores de nuevos conocimientos hacia otros adolescentes y jóvenes. Reintegración social de adolescentes y jóvenes en riesgo. Acceso a oportunidades laborales, educativas y recreativas. Promueve que los jóvenes tengan una nueva visión de sí mismos, de sus expectativas y del entorno, y una posición crítica ante sus debilidades. Autogestión. Rol comunitario.
- *Cobertura:* local en barrios populares, tiene más de 100 participantes.

Nota: se trata de un programa que, oficialmente, es la puerta para facilitar la coordinación interinstitucional.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



4.2.2 Proyecto Salud Sexual y Reproductiva para la Adolescencia y Juventud Marie Stopes Internacional

Permitió el desarrollo juvenil y la ampliación del conocimiento en varios temas —salud sexual y reproductiva, comunicación, drogas, violencia y liderazgo—, así como la elaboración de pequeños proyectos. Capacitó a más de 12 mil adolescentes y jóvenes. Realizó un festival de éxito.

Cuenta con un modelo de intervención y con promotores capacitados para aplicarlo. Ha publicado un manual de nueve módulos, más uno de dinámicas grupales, que ha sido validado con adolescentes y jóvenes, y que contiene métodos y propuestas para el futuro.

Tiene un proyecto sobre información y comunicación que incluye actividades de capacitación para desarrollar en 40 horas, con 30 participantes, en los siguientes temas: prevención del embarazo, VIH-sida, violencia, comunicación con los padres y madres. El objetivo es preventivo y educativo.

Ofrece una serie educativa aceptada por docentes y promotores. Se estableció una red de promotores que impulsaban un taller de teatro y títeres; ellos están

capacitados/as en la elaboración de guiones y diálogos. Como resultado de este trabajo, se elaboró un documento que recoge 10 guiones. Los integrantes de esta red se han convertido en promotores de organismos que trabajan con adolescentes en los distritos 5 y 6. Esta labor se realiza en coordinación con el MINSa, la alcaldía, el MECD y SEJUVE, y está dirigida a prevenir la violencia juvenil en ambos distritos.

Se ofrecen películas y videos educativos con tecnología de punta (*data show* con amplificador en el terreno), algunos de los cuales son *Prevención del VIH* (junto con la OPS), *Niños karatekas*, *Diente de oro* (dibujos animados sobre abuso sexual, drogas y sida), *Prevención de infecciones de transmisión sexual*, *La vida de Juan* (enfoque de género) y *La paloma azul* (despertar sexual).

En unidades móviles, se ofrece consejería y atención educativa a los adolescentes que solicitan el servicio. Los casos de violencia sexual, intrafamiliar, generacional y otros son remitidos a la Red de Mujeres Contra la Violencia, al CEPREV o a otros organismos. Ha fomentado el cumplimiento de las responsabilidades y el compromiso de los jóvenes. Ha establecido convenios con los grupos de interés basándose en el Plan Nacional de Salud-Programa de Salud Sexual y Reproductiva del MINSa.

Migdalia Molina, coordinadora del programa



Experiencias participativas con jóvenes

Es una experiencia sobre desarrollo humano y salud sexual y reproductiva

- *Perspectiva:* del sujeto social.
- *Práctica:* coordinación con actores sociales. Desarrollo personal. Presencia de promotores-multiplicadores. Fomenta el compromiso y la solidaridad de los adolescentes y jóvenes entre ellos. Brinda consejería y educación a los demandantes.
- *Innovación:* acciones pedagógicas y artísticas, atractivas para el grupo participante; producción de material didáctico validado por adolescentes y jóvenes para capacitar en salud sexual y reproductiva, y enfoque de género. Unidades móviles para consejería y educación a adolescentes y jóvenes que lo solicitan.
- *Trascendencia:* los jóvenes son facilitadores de conocimientos hacia otros adolescentes y jóvenes. Se promueve la transmisión de habilidades y la reproducción de estas, así como el cumplimiento de un rol comunitario, el autocuidado, la responsabilidad, el desarrollo personal y los compromisos de parte de los jóvenes y entre ellos, además del liderazgo y la autoestima.
- *Cobertura:* local, 12 mil adolescentes y jóvenes participan en el proyecto.

Nota: esta es una experiencia recién concluida que recomendamos retomar y multiplicar en otros distritos de Managua y departamentos del país. Hay un capital social creado en los y las adolescentes y jóvenes capacitados/as en los temas y metodologías.

4.2.3 Centro de Prevención de la Violencia (CEPREV)

Coordina talleres para maestros del distrito 5 y Reparto Schick. Reúne a promotores e integrantes de grupos juveniles. Realiza talleres de capacitación y prevención de la violencia, con abordaje integral. En sus talleres integra a actores sociales como docentes, periodistas, policías, ONG, Ixchen, y a entidades del gobierno como SEJUVE y MIFAMILIA.

Con el fin de incidir en las políticas públicas, ha organizado comisiones interinstitucionales para realizar el seguimiento a la Ley para Acciones de Prevención.

Es un modelo de intervención para reducir la violencia basándose en un enfoque psicosocial. Combina el desarrollo personal —la autoestima— con la prevención por medio de la organización comunitaria. Pro-

mueve coordinaciones entre actores sociales como la alcaldía, la SEJUVE, Don Bosco y ONG. Promueve el deporte, otorga becas, organiza capacitaciones y otro tipo de eventos que benefician a las y los adolescentes y jóvenes que reciben atención.

Incide en la desarticulación de grupos juveniles, en la superación de adicciones y en la integración laboral y escolar de los y las adolescentes y jóvenes atendidos/as.

Según un estudio evaluativo recientemente realizado, ha tenido un impacto en varios distritos, básicamente en el sector educación: los profesores son menos agresivos, el rendimiento académico de los alumnos ha mejorado, y hay más cooperación y relación entre docentes. La policía ha disminuido los maltratos a los jóvenes y la relación entre ellos y la comunidad y la familia es más fluida.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



Es una experiencia referida al desarrollo humano y la prevención de la violencia

- *Perspectiva:* del sujeto social, político y económico.
- *Práctica:* articulación y coordinación con diversos actores sociales. Proceso de capacitación para prevenir la violencia. Incidencia en la desarticulación de grupos juveniles. Presencia de promotores-multiplicadores. Acciones contra el maltrato y a favor del desarrollo personal. Promoción del deporte. Gestión de becas.
- *Innovación:* método psicosocial. Enfoque de equidad. Integra a la policía, los docentes, los periodistas y otros actores para reflexionar sobre el tema de la violencia.
- *Trascendencia:* promueve una nueva visión del joven y de su entorno: recuperación de la autoestima, reinserción escolar y laboral, superación de algunas barreras de discriminación social respecto a los jóvenes y adolescentes, relaciones no violentas, convicción en las propias capacidades y abandono de adicciones.
- *Cobertura:* local y en 23 barrios populares. Participan más de 1.500 adolescentes y jóvenes.

Nota: es una experiencia que goza de reconocimiento en el sector en el tema de prevención de la violencia; presenta un potencial que debe ser retomado.

4.2.4 Movimiento Scout de Nicaragua

Se trata de una organización nacional que trabaja con niños, adolescentes y jóvenes mujeres y varones (mayoritariamente), con un sistema de apoyo a la realización de actividades al aire libre, juegos, cantos y manualidades. Se realizan cursos orientados al desarrollo personal, al conocimiento de uno mismo; se busca que los participantes aprendan a superar obstáculos, «ver hacia fuera» y tomar conciencia de debilidades que muchas veces no conocen.

Es una experiencia generadora de desarrollo personal y social, que resulta funcional para la prevención de violencia. Promueve valores y principios, el contacto con la naturaleza y una práctica de compromiso basada en 10 leyes.

Es una organización que exige mucha disciplina y participación a sus miembros. Abarca distritos y departamentos agrupándolos (por ejemplo, Managua está dividida en cinco distritos). Promueve la interacción, la práctica de valores y las actividades culturales y deportivas.

A partir del acercamiento y el acompañamiento al proyecto de jóvenes del CAV se desarrollaron vínculos con jóvenes en riesgo de algunos barrios y municipios, con los cuales se mantiene la relación.

La división interna está basada en rangos de edad. Así, tenemos a los novatos (6 a 10 años), scouts (11 a 15 años), caminantes (16 años), vagabundos (17 a 21 años) y scouter o líderes (22 a más años).

Jean Carlos Sevilla, líder scout.



Experiencias participativas con jóvenes

Es una experiencia dirigida al desarrollo humano y presenta potencial para la prevención de la violencia

- *Perspectiva:* sujeto social.
- *Práctica:* promoción del liderazgo y la autonomía, de los principios y valores, el desarrollo personal y la vida en comunidad. Son promotores y multiplicadores de la identidad *scout*.
- *Innovación:* interacción con grupos juveniles. Desarrollo de habilidades y destrezas para la vida en comunidad y en campamentos. Estimula el compromiso, la responsabilidad y el servicio social. Convivencia en grupo y en comunidad.
- *Trascendencia:* promueve la superación de obstáculos, el «ver hacia fuera» tomando conciencia de las debilidades y tropiezos. Busca que los jóvenes jueguen un rol comunitario, establezcan relaciones no violentas, desarrollen sus habilidades y destrezas, fortalezcan la convicción en sus propias capacidades (el poder hacer) y establezcan relaciones de equipo con sus coetáneos.
- *Cobertura:* nacional, urbana y rural. Participan alrededor de 1.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Nota: es una experiencia reconocida por la juventud. Interactúa con grupos juveniles de algunos barrios de Managua y del departamento de Matagalpa. Presenta potencial para el desarrollo de adolescentes y jóvenes, así como para la prevención y atención de la violencia.

4.2.5 *Movimiento de Jóvenes para la Participación Ciudadana (apoyado por la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción)*

Dirigido a la incidencia política integral. Surge por inquietud de jóvenes artistas universitarios. Concibe la cultura como un vehículo para hacer propuestas al sistema político.

Es un movimiento de jóvenes que, a través de la cultura, busca presentar a otros jóvenes la idea de que la miseria y la pobreza de Nicaragua no son solo económicas. Es una propuesta ideológica que plantea cambios en el sistema político. Sostiene que la reproducción del siste-

ma político convencional vuelve obsoletas a las personas que están en las instancias gubernamentales.

Es un movimiento de participación ciudadana que no establece límites basados en la edad. Por ejemplo, reconoce el derecho a participar que tienen los chavales trabajadores. Enfoca el problema de la educación de cara al desarrollo social del país. Plantea que las políticas de la juventud no deben estar referidas únicamente a la recreación sino a temas como la ciudadanía, el empleo y el desarrollo cultural y educativo. Sostiene que los problemas relacionados con la juventud son causados por el sistema político social.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



Es una experiencia relacionada con los derechos humanos, la ciudadanía y la prevención de la violencia

- *Perspectiva:* del sujeto político, social y económico.
- *Práctica:* recurre a la expresión artística para la incidencia y la participación. Promueve el cumplimiento de los derechos y la interacción con organizaciones civiles.
- *Innovación:* el arte aparece como un vehículo de comunicación y de demanda de ciudadanía. Se apoya en la capacidad organizativa de la sociedad civil. Asume la perspectiva de equidad de género y se manifiesta contra la violencia sexual. Está acompañado por la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER), que incluye la participación de los adolescentes y jóvenes no en función de su edad sino de su condición de ciudadanos.
- *Trascendencia:* manifiesta el convencimiento de los derechos y la ciudadanía sin sesgo de edad. Reivindica al sujeto de derechos y promueve la movilización e incidencia para exigir que se cumplan los derechos ciudadanos.
- *Cobertura:* local, urbana. Cuenta con la participación de representantes de varias organizaciones juveniles.

Nota: es una experiencia reciente, localizada y con potencial de coordinación nacional para la incidencia política.

Considera que la violencia se manifiesta en un conjunto de formas y niveles. Debido a los estereotipos existentes, se violenta el acceso al trabajo —los jóvenes no son vistos como ciudadanos— y se genera una competencia desleal en los puestos laborales. Estas manifestaciones de violencia generan más violencia.

El problema de la violencia sexual es de salud pública. La violencia también se manifiesta en el narcotráfico, las mafias.

Diedrich Carrasco, líder juvenil

4.2.6 Instituto de Promoción Humana (INPRHU)

Se trata de una institución que lleva a cabo, en diferentes departamentos y municipios, experiencias dirigidas al desarrollo de adolescentes y jóvenes, así como a la atención y prevención de la violencia. Por ejemplo en Managua, en el barrio Las Torres, sostiene una escuela que

busca integrar a los jóvenes en el sistema escolar y social. En Somoto se repite esta experiencia, con la particularidad de que está dirigida a jóvenes productores/as. En Estelí trabaja en el proyecto Educación por la Paz y Justicia en Lucha Contra la Violencia, y en el marco de la coordinación interinstitucional (34 ONG).

También sostiene el proyecto piloto Construir un Modelo de Atención, dirigido a los grupos juveniles que están en riesgo. Basándose en un enfoque psicosocial, ha abordado la temática de las relaciones de pareja. Brinda atención a grupos juveniles buscando promover el desarrollo de sus integrantes. En Estelí, con el acompañamiento del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), se pilotearon experiencias con seis pandillas.

Actualmente, se sostiene una coordinación interinstitucional con distintos



Experiencias participativas con jóvenes

sectores, con el fin de desarrollar una respuesta social compartida. Se está validando el modelo de intervención aplicado, que incluye procesos de capacitación dirigidos a la policía y alianzas con la población. Se abrieron espacios de sensibilización e intercambio en los que, por ejemplo, se subrayaba la importancia de realizar acciones de prevención social de los delitos frente a la visión de las pandillas como enemigas de la comunidad. Se identificaron las causas de la violencia juvenil: falta de comunicación familiar, de políticas dirigidas a la juventud, de oportunidades. Esta tarea se realiza mediante foros, encuentros deportivos, inserción en espacios laborales o educativos, etcétera.

En los grupos se tomaba la decisión de quiénes debían integrarse en actividades laborales —por ejemplo, se logró que varias mujeres entraran a trabajar en las tabacaleras— y quiénes en centros de estudios. La policía apoyó extendiendo certificados en los que se borraban los antecedentes.

En el barrio Boris Vega hay un proyecto de destatuaje que está por iniciarse. Se trabaja también con mujeres y hombres privados de libertad, en temas propuestos por ellos y ellas como derechos, organización social, identidad, autoestima y ciudadanía. Una clave del éxito ha sido la coordinación interinstitucional y los métodos de incidencia. Se está sistematizando la experiencia con miras a que sirva de base para un proyecto replicable en el nivel municipal.

Ileana González, directora de INPRUH

Es una experiencia orientada al desarrollo humano y la atención y prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político, social y económico.
- *Práctica:* articulación con actores sociales. Desarrollo personal. Inserción social, educativa o laboral (mujeres y hombres miembros de grupos juveniles).
- *Innovación:* método de atención psicosocial para la reinserción social de los integrantes de grupos juveniles. Acción mancomunada. Se atiende, con fines preventivos, a los hermanos pequeños de los y las adolescentes involucrados en la experiencia.
- *Trascendencia:* acceso a oportunidades laborales, educativas y de trabajo comunitario. Acuerdos de paz entre grupos juveniles. Autodescubrimiento y autoestima. Nueva visión de sí y del entorno. Reinserción comunitaria. Capacidad crítica ante las debilidades. Toma de decisiones. Retomar los estudios.
- *Cobertura:* urbana. Participan más de 200 adolescentes y jóvenes, así como 30 *juniors*, que son los hermanos pequeños de los jóvenes y adolescentes vinculados a grupos juveniles.

Nota: cuenta con experiencia local y con potencial para trabajar con municipios, que es necesario retomar. Es un proyecto piloto para un modelo de atención a jóvenes en riesgo; actualmente ha finalizado y está en la fase de sistematización.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



4.2.7 Centro Dos Generaciones. Programa Contra la Violencia

Busca brindar a los docentes y a los padres y madres una alternativa distinta para abordar la violencia en las escuelas y los abusos sexuales. Los programas de prevención de la violencia tienen bajo costo e implican el desarrollo de procesos de reflexión y capacitación que, de manera diferenciada, se dirigen a educadores, promotores, policías y jueces.

Existe un programa de protección especial a las personas que están en situación de riesgo, y que se basa en el Código de la Niñez y Adolescencia.

Gracias al programa contra la violencia, ha aumentado el grado de conciencia

sobre este tema, que es más visible en el espacio público. Se han realizado campañas generales y se han aplicado guías y entrevistas académicas (Universidad Católica, Universidad Centroamericana, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad de Managua, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad de Ciencias Comerciales, Universidad Americana y Universidad Politécnica).

Las capacitaciones sobre derechos contribuyen al cambio de actitud. Se ha probado la validez del enfoque que aborda la subjetividad y la identidad. Se trabaja con grupos pequeños, para garantizar la calidad de los procesos de deconstrucción y reconstrucción tendientes a recuperar la autoestima.
Cándida Sequeira, coordinadora del programa

Es una experiencia dirigida al reconocimiento de la ciudadanía y el desarrollo humano en la atención y prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político y social.
- *Práctica:* articulación con actores sociales. Desarrollo personal. Metodología psicosocial. Coordinación con diferentes instancias —jueces, docentes, policía, etcétera—para la incidencia en el tema.
- *Innovación:* los aportes metodológicos afianzan y validan el enfoque de procesos para la deconstrucción y reconstrucción de la subjetividad. Movilización e incidencia con niñas, niños y adolescentes. Atención psicosocial para la reinserción social. Prevención de la violencia en los colegios. Promoción del autocuidado ante los riesgos de violencia.
- *Trascendencia:* protagonismo y participación de niños y adolescentes en la movilización e incidencia por sus derechos. Autodescubrimiento y autoestima. Capacidad crítica. Participación en la toma de decisiones.
- *Cobertura:* urbana. En la atención directa participan 50 adolescentes y jóvenes, y en la prevención, estudiantes de varios colegios de Managua.

Nota: se trata de un organismo especializado en los derechos de los niños y adolescentes. Presenta potencial para la atención a las víctimas de la violencia.



Experiencias participativas con jóvenes

4.2.8 Programa de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia en Riesgo (PAINAR), Ministerio de la Familia

Por la incidencia de este programa, el índice de violencia disminuyó a nivel nacional. Brinda atención psicosocial y coordina con la policía y otros actores. Identifica a jóvenes en situación de riesgo y los integra en actividades deportivas; asimismo, visita a las familias para capacitarlas.

Se establecen coordinaciones interinstitucionales de acuerdo con el tipo de actividad: deporte con la Alcaldía, educación formal con el MECD y educación técnica con el INATEC. Estas coordinaciones también se aprovechan para insertar a los jóvenes en actividades laborales; según la especialización del adolescente o joven, se coordina con la alcaldía, la empresa privada o la policía. Este servicio integral resulta muy provechoso tanto para los jóvenes como para sus familias.

Esta ha sido una de las experiencias con mayor incidencia. Implicó la identificación del problema y, como se ha señalado, la coordinación con la policía. La primera experiencia piloto se llevó a cabo en el distrito 2 de Managua, en la que se abordó el maltrato familiar, la violencia juvenil, la drogodependencia y el tema laboral. Asimismo, se conformaron comisiones que contaron con la participación de todos los actores sociales del distrito (Ministerio de Gobierno, policía, MECD,

MINSA, alcaldía, ONG Nicaragua Nuestra). La experiencia fue ampliada a San Judas y Ciudad Sandino a finales del 2002.

El PAINAR es un programa nacional (tiene 24 delegaciones a partir del 2003). Cuenta con una comisión por distrito y nivel central, que es atendida por personal capacitado.

En el año 2004 se realizaron algunos cambios buscando establecer un programa integrado. Así, se agregaron temas como la explotación sexual y el VIH-sida. También se trató de que la estrategia y la visión se hicieran más integrales, y se plantearon metas y objetivos destinados a prevenir y atender la violencia estableciendo coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales.

Se proyecta fortalecer clubes de adolescentes y jóvenes en 15 delegaciones, así como establecer escuelas dirigidas a adolescentes y jóvenes que se convertirán en padres o madres. Se brinda capacitación a profesionales que estén interesados en realizar un trabajo voluntario de consejería familiar y atención en clubes. Asimismo, se impulsó la conformación de comités de adultos mayores que realizan un trabajo preventivo de la violencia en los barrios; este se desarrolló primero en 9 municipios y ahora abarca 19. Este trabajo se basa en la concepción de que la realidad nicaragüense descansa en la capacidad de los promotores y miembros de la comunidad, que logran cambiar comportamientos.

Gloria Rugama, directora operativa del
PAINAR

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



Se trata de una experiencia de desarrollo humano y atención y prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto social.
- *Práctica:* coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial. Promueve la inserción social, laboral y educacional de adolescentes y jóvenes en riesgo, el fortalecimiento de clubes juveniles y la organización de escuelas de padres. Incide en la desarticulación de grupos juveniles. Se basa en el trabajo de promotores y multiplicadores.
- *Innovación:* integra varias problemáticas, para lo cual se apoya en la labor de los promotores y miembros de la comunidad, así como de profesionales voluntarios que realizan la consejería. Invita a adolescentes y jóvenes que se van a convertir en padres o madres a tomar parte en sus actividades. Se ha formado un comité para realizar el trabajo preventivo en barrios.
- *Trascendencia:* reintegración familiar y comunitaria. Se promueve que los jóvenes y adolescentes asuman un rol comunitario y que se conviertan en facilitadores de nuevos conocimientos. Se busca el acceso a oportunidades laborales, educativas y recreativas.
- *Cobertura:* urbana y rural a nivel nacional. Cuenta con 16.383 participantes.

Nota: es un programa dirigido a la atención integral de adolescentes y niños, que mantiene desde hace varios años un trabajo de articulación y comunicación entre diversas instituciones y sectores, y presenta un potencial para ello.

4.2.9 Casa de Adolescentes de Estelí

Es un espacio físico y de pertenencia para los adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres, de Estelí. En este lugar se desarrollan diversas actividades relacionadas con la publicación de una revista, la preparación de obras de teatro y programas de radio, etcétera, con una perspectiva de autosostenimiento. Estos productos se difunden localmente.

Promueven el arte y la cultura, la recreación sana, la autonomía e independencia. La casa es administrada por sus participantes, que nombran una directiva para que se haga cargo de esta tarea. Cuentan con promotores juveniles que brindan capacitaciones en diversos temas a otros adolescentes y jóvenes de diferentes barrios y comarcas, a quienes además llevan a visitar bibliotecas.

Actualmente, atienden tres comunidades rurales: Santa Cruz, Mirafior y San Nicolás. Brindan capacitaciones en género y salud sexual y reproductiva, a las que asisten adolescentes y jóvenes que estuvieron vinculados a grupos juveniles. Trabajan en coordinación con la Comisión de la Niñez, MIFAMILIA, la Clínica del Adolescente del Centro de Salud Leonel Rugama y la alcaldía. Tienen el apoyo de un psicólogo, que es el fundador y colaborador de la casa.

Los participantes de esta experiencia, mujeres y hombres, se sienten motivados por el trabajo de ayuda que realizan, por lo cual dan seguimiento y organizan talleres y capacitaciones. Han participado en festivales de música, canto y teatro, con obras propias que, en algunos casos, han obtenido premios. Todas estas acciones llevan el sello de identidad de la casa de adolescentes.

Giovanni Estrada, promotor; Juan Carlos Guzmán, estudiante; William Pastora, educador



Experiencias participativas con jóvenes

Se trata de una experiencia de promoción de los derechos ciudadanos, el desarrollo humano, la inserción económica y la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político, social y económico.
- *Práctica:* de carácter artístico, formativo y microempresarial. Actividades de teatro, radio y televisión. Capacitaciones a otros jóvenes en barrios y municipios. Fomenta el compromiso, el liderazgo, la equidad de género, la autoestima, el trabajo contra la violencia y la salud sexual y reproductiva. Se realizan procesos de capacitación en la comunidad mediante la labor de promotores y multiplicadores.
- *Innovación:* el ejercicio de la autonomía y la sostenibilidad de esta constituyen una característica de la experiencia. Se aprovecha el potencial creativo en beneficio de los adolescentes y jóvenes participantes, que provienen de barrios y municipios. La administración organizativa y económica del espacio está en las manos de los participantes. Producción de material para teatro, video, radio, etcétera. Participación en eventos y competencias nacionales de arte y la cultura.
- *Trascendencia:* se proyectan con la identidad de la casa de adolescentes. Juegan un rol comunitario. Es destacable la convivencia, la capacidad de expresar sus opiniones, sentirse apoyados, acompañados, siempre ocupados. Saben que producen y aportan. Todo esto contribuye a la reintegración social. Son facilitadores de nuevos conocimientos y de actividades recreativas. Tienen una nueva visión de sí mismos y de su entorno, con nuevas expectativas.
- *Cobertura:* urbana y rural. Hay 50 adolescentes que permanecen en la casa y varios grupos en las tres comunidades involucradas.

Nota: es una experiencia basada en una visión coherente del sujeto social y económico y la ciudadanía. La dinámica de la casa de adolescentes de Estelí es un modelo de cómo deben ser estos espacios.

4.2.10 Asociación de Promotores de la Cultura (APC). Proyecto Formación para el Empleo de Jóvenes y Adolescentes de Managua y Ciudad Sandino

Trabaja en la promoción del movimiento cultural nacional, a través del apoyo a las casas de la cultura —que tienen una perspectiva autosostenible— de diversos municipios en gran parte de los departamentos del país. Se realizan capacitaciones en teatro, danza, música y manualidades, y se promueven eventos como concursos.

Se fomenta la promoción juvenil. Los participantes son capacitados para multiplicar sus conocimientos y habilidades, y desempeñan un rol protagónico. El proyecto Formación para el Empleo de Jóvenes y Adolescentes en Ciudad Sandino y Managua integra también a jóvenes en situación de riesgo, a quienes involucra en actividades relacionadas con la formación técnica y la promoción de la conformación de microempresas,

Se brinda capacitación en diversos temas, entre los que se incluye la perspectiva de género y derechos humanos. Se ha

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



Es una experiencia dirigida al desarrollo humano y económico, así como a la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto social y económico.
- *Práctica:* promoción de capacidades técnicas y artísticas, así como de compromiso, liderazgo y autoestima de los jóvenes y adolescentes en situación de riesgo. Los procesos de capacitación cuentan con promotores y multiplicadores.
- *Innovación:* para competencias microempresariales. Se fomenta el crédito destinado a la inserción social y la autonomía económica de adolescentes y jóvenes en riesgo, así como las actividades de jóvenes emprendedores. Se busca que los participantes ejerciten su autonomía y sean capaces de sostenerla.
- *Trascendencia:* se promueve el acceso a la formación en diferentes oficios, al crédito y a la capacitación como microempresarios. Se fortalece la convivencia, la capacidad de tomar decisiones y asumir retos. Se transmiten nuevos conocimientos a otros adolescentes y jóvenes. Los participantes adquieren una nueva visión de sí mismos y de su entorno, y se generan nuevas expectativas.
- *Cobertura:* urbana, en barrios populares. Participan más de 350 adolescentes y jóvenes de dos municipios.

Nota: es una experiencia dirigida específicamente a la formación laboral de jóvenes y adolescentes. Su visión es coherente con el sujeto social y económico.

trabajado en coordinación con actores sociales gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el nivel local-municipal como en el nacional. Se puede mencionar, entre otros, a las alcaldías, SEJUVE, INPRHU, ITESCO y la Fundación Samuel.

4.2.11 Campamentos juveniles de la Fundación Puntos de Encuentro

Estos campamentos contribuyen a construir relaciones de alianza entre diferentes grupos de jóvenes (se incluye a personas adultas aliadas). Su trabajo está centrado en la eliminación del maltrato, la violencia, los prejuicios y los diferentes tipos de discriminación que se extienden sobre varios grupos sociales. Participan jóvenes de toda Nicaragua cuyas características son diversas: grupos étnicos, homosexuales, jóvenes con

discapacidad, VIH positivos, jóvenes del campo y de la ciudad, hombres y mujeres. Se abordan temas como el machismo y el sexismo, buscando establecer un diálogo que contribuya a la unión entre grupos de hombres y mujeres. Se invita a grupos de adultos que trabajan con jóvenes a establecer alianzas para eliminar el maltrato y la violencia. Se trata de crear un espacio seguro, en el que las personas puedan hablar libremente de sus preocupaciones —el maltrato y la discriminación, y el impacto que esto ha tenido en sus vidas—.

El objetivo es que los adolescentes y jóvenes superen juntos los prejuicios y la discriminación que puedan haber sufrido sea por su condición o por su posición diferenciada. Esto se logra a través de ejercicios y diálogos, y creando grupos



Experiencias participativas con jóvenes

Es una experiencia en torno a los derechos, el desarrollo humano y la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político y social.
- *Práctica:* promueve el encuentro entre diversos actores y sectores de la población joven del país. Fomenta la reflexión y el análisis sobre las diferentes formas de discriminación. Trabaja contra la violencia en general y la violencia sexual y de género en particular. Promueve alianzas y compromisos en torno a la recuperación de la autoestima y el liderazgo juvenil.
- *Innovación:* ha creado un espacio seguro, en el que las personas pueden hablar en confianza sobre el maltrato y la violencia que afectan sus vidas, en función de superar los prejuicios y la discriminación que puedan sufrir por su condición o posición diferenciada. Metodológicamente, es un ejercicio que fomenta el apoyo mutuo, la creatividad y la autosostenibilidad.
- *Trascendencia:* promueve la convivencia, la motivación, el apoyo mutuo y el trato entre personas que están en iguales condiciones. Es un espacio que les permite a los participantes hacer propuestas, sentirse entre iguales a pesar de las diferencias, tener una nueva visión de sí mismos y plantearse nuevas expectativas.
- *Cobertura:* urbana y rural a nivel nacional. Participan alrededor de 500 adolescentes y jóvenes de todo el país.

Nota: es una experiencia anual, que renueva a sus participantes. Constituye un referente para la organización de otros campamentos juveniles.

de apoyo entre los jóvenes. Se han realizado coordinaciones locales para llevar adelante campañas de lucha contra el sida. Los grupos mantienen el contacto en el nivel local, brindándose apoyo entre sí en la tarea de promover el respeto a las diferencias.

En el campamento se cuestiona el machismo y el abuso de los adultos, demandando un mejor trato. Se denuncia la discriminación y el maltrato, y se promueven relaciones basadas en la solidaridad. Esta fundación, que tiene un trabajo especializado en los sectores poblacionales mujeres y jóvenes, fue mencionada por adolescentes y jóvenes en el programa de radio y televisión Sexto Sentido, que goza de gran audiencia entre la juventud. La Boletita, un boletín que se publica desde inicios de la década de 1990, también tiene una amplia difusión entre algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en zonas urbanas y

rurales, y que trabajan principalmente con mujeres.

Rubén Reyes, coordinador

4.2.12 Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH)-Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autónomos de la Costa Atlántica de Nicaragua. Regiones del Atlántico Norte y del Atlántico Sur

Surge del Programa de Empoderamiento Juvenil que el CEDEHCA desarrolla en los municipios de las dos regiones de la costa atlántica de Nicaragua. Su objetivo es promover el liderazgo, la organización y la participación de la juventud costeña en diversos espacios en los que se toman decisiones que afectan el destino de las comunidades.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



El movimiento está conformado por 17 grupos JENH —en promedio hay 30 jóvenes por grupo— de 13 municipios de la costa caribe y de la capital del país. Cada grupo tiene su propia directiva y actúa bajo la responsabilidad de coordinadores regionales. Anualmente, se celebra un encuentro de toda la organización. Existen redes juveniles que realizan eventos deportivos, festivales artísticos y tareas de limpieza comunal. Además, reciben capacitaciones en temas como salud sexual y reproductiva, derechos humanos, autonomía, Ley de la Juventud, Código de la Niñez y Adolescencia. Asimismo, sus integrantes han participado como observadores electorales en contiendas municipales y regionales, en planes de incidencia y foros regionales, y en campañas de lucha contra la violencia, el racismo y el sida.

Se han establecido coordinaciones interinstitucionales en función de acciones a favor de la población joven de las

regiones norte y sur de la costa atlántica, entre otras con MIFAMILIA, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAÉ), Acción Médica Cristiana, Asociación de Directores de Colegios —secundaria y universidades—, la Juventud Franciscana (JUFRA), el Movimiento Scout de Nicaragua y el Consejo Regional.

En función del fortalecimiento del Consejo de la Juventud de la Región Atlántica se han establecido coordinaciones y convenios para la representación juvenil, lo que incluye la SEJUVE, el Consejo Regional, el Gobierno Municipal y el organismo de cooperación.

En la nueva directiva del Consejo Regional de la Juventud están presentes líderes juveniles vinculados al programa JENH-CEDEHCA. La Secretaría Regional de la Juventud está en proceso de formación, considerando que requiere la coordinación y el respaldo de la SEJUVE.

Maykel Cambell, coordinador nacional, y Danilo Chang, coordinador regional del programa

Es una experiencia que enfoca los derechos y el desarrollo humano, y la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político y social.
- *Práctica:* coordinación interinstitucional para la movilización y la participación política e incidencia de los adolescentes y jóvenes de las regiones autónomas del Atlántico norte y sur. Promoción de la capacitación en derechos humanos y civiles; fortalecimiento del liderazgo juvenil. Participación de la juventud en actividades electorales y comunitarias. Promoción de planes de acción juvenil y comunitaria. Trabajo mediante promotores y multiplicadores.
- *Innovación:* abordaje de los derechos humanos y de la autonomía; movilización y campañas contra el racismo, la violencia, el sida, entre otros. Involucración de los adolescentes y jóvenes, a través de sus propias organizaciones, en las comunidades. Movilización social. Observación de los comicios.
- *Trascendencia:* demanda de los derechos, cumplimiento de un rol comunitario y actuación como observadores de los comicios.
- *Cobertura:* urbana y rural de nivel regional. Participan más de 500 adolescentes y jóvenes organizados en 17 grupos.

Nota: una experiencia dinámica con jóvenes líderes, importante para la Costa Atlántica.



Experiencias participativas con jóvenes

4.2.13 Proyecto Facilitación de Procesos a Nivel Individual y Comunitario. Programa Desarrollo Humano-Centro Ecuménico Antonio Valdivieso

Surge de la propuesta «Proceso de formación de líderes juveniles y acompañamiento a sus organizaciones», desarrollada entre el 2003 y el 2004. Es una experiencia con población joven procedente de más de 100 organizaciones de todo el país: ambientalistas, culturales, gremiales, movimientos sociales, de iglesia y comunitarios.

Busca brindar herramientas de preparación y transformación personal a líderes juveniles, hombres y mujeres, para sanar sus duelos, reclamar sus derechos, construir propuestas alternativas, relacionarse con el medio ambiente e incorporar nuevos enfoques en sus prácticas organizacionales, tales como la dimensión personal del desarrollo, la apertura al aprendizaje, el desarrollo local, entre otros.

También pretende contribuir a la creación de espacios de alianza e intercambio de experiencias entre los jóvenes y sus organizaciones. Busca incidir políticamente en

Es una experiencia relacionada con los derechos y el desarrollo humano, y la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político y social.
- *Práctica:* se realizan encuentros regulares entre diversos actores y sectores de la población joven del país. Fomenta la reflexión y el análisis del liderazgo juvenil y comunitario. Elaboración práctica de técnicas y métodos para el trabajo con y entre jóvenes. Se opone a la discriminación y opresión generacional, étnica, por género, etcétera. Promoción de espacios propios, alianzas y compromisos. Deconstrucción y reconstrucción de identidades. Relaciones de apoyo.
- *Innovación:* busca crear un espacio de participación desde las y los jóvenes, que sean co-elaboradores de todo el proceso, asumiendo los aciertos y desaciertos. Instaurar diferentes espacios para la convivencia, la recreación y el contacto con la naturaleza. Metodológicamente, es un ejercicio de expresión creativa y convivencia sin violencia.
- *Trascendencia:* promueve las alianzas entre jóvenes de diversos grupos y sectores, así como la convivencia, el apoyo y la solidaridad entre jóvenes en situación de riesgo y otros que no están en esta situación. Constituye un espacio para el ejercicio democrático entre las y los participantes, que tienen libertad para crear, proponer y compartir con las mismas responsabilidades y derechos. Promueve entre los jóvenes una nueva visión de sí mismos, del entorno y de las expectativas que pueden tener, y busca multiplicar esta visión entre otros/as jóvenes.
- *Cobertura:* urbana y rural a nivel nacional. Participación de representantes de más de 100 organizaciones.

Nota: es una experiencia particular facilitada y desarrollada entre jóvenes de todo el país, que busca mantener los vínculos generados.

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



la transformación y el desarrollo humano del país a través de encuentros de sensibilización y de un programa de formación de líderes juveniles que también se basa en la modalidad de encuentros. Los módulos que aborda, con un enfoque específico para jóvenes son la dimensión personal en el desarrollo; historia, cultura y desarrollo; desarrollo organizacional y desarrollo local. Se realizan campamentos juveniles. Se considera el monitoreo, el seguimiento y la evaluación del proceso.

4.2.14 *Movimiento de jóvenes Por Respeto a Nicaragua*

Sus integrantes han participado en distintas actividades: el festival artístico «Contra la corrupción», las brigadas para desaforar al ex presidente Arnoldo Alemán, el espacio de acción ciudadana con

CCER, el proyecto Planificación de Acciones de Incidencia en Políticas Públicas que Afectan a la Juventud, entre otras.

El movimiento ha facilitado redes juveniles, realizado campamentos, elaborado metodologías —con apoyo del CAV y de Puntos de Encuentro—. Asimismo, ha colaborado en la articulación de las redes de jóvenes para la reflexión y el análisis de las políticas públicas relacionadas con jóvenes, tales como empleo, educación, participación y salud.

Su reto es trascender la visión de los adultos de que «el problema de la juventud son las drogas y el sida».

Integra a jóvenes de todos los sectores, no solo con fines recreativos sino de trabajo en torno a los derechos ciudadanos,

Es una experiencia relacionada con los derechos y el desarrollo humano, y la prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto político, social y económico.
- *Práctica:* encuentros de expresión juvenil. Fomenta la reflexión y el análisis de la situación en la que se encuentra la juventud, así como las políticas públicas que la afectan y las relaciones de género. Promueve la incidencia, la participación y la movilización ciudadana. Coordinó y realizó la convocatoria para un campamento en el que se elaboró un plan de acción conjunta entre las redes juveniles existentes a nivel nacional. Promueve el establecimiento de espacios propios, alianzas, compromisos y relaciones de apoyo.
- *Innovación:* planificación de acciones desde y entre los jóvenes. Busca que la juventud asuma un rol en la lucha por los derechos ciudadanos y el enfoque de género, y que se desmitifiquen los clichés existentes sobre los jóvenes.
- *Trascendencia:* busca establecer contacto con todas las organizaciones participantes en las redes, para acordar un plan conjunto. Fomenta la convivencia, el apoyo y la solidaridad entre jóvenes, la libertad para crear, proponer y compartir con las mismas responsabilidades y derechos. Es una experiencia que fomenta una mayor conciencia de género.
- *Cobertura:* urbana y rural a nivel nacional. Participan 100 representantes de redes de jóvenes.

Nota: es una experiencia con potencial para vincular a las organizaciones relacionadas con la juventud.



Experiencias participativas con jóvenes

con la concepción de que la juventud es también el presente, no solo el futuro.

Existen planes para desarrollar actividades conjuntas entre las redes, aunque haya tanta diversidad e intereses particulares. En el campamento realizado, los participantes definieron que comparten algo en común: la motivación por cambiar la realidad nicaragüense.

Asimismo, consideran que no pueden cambiar si no incluyen la perspectiva de género y que en el sector joven falta mucho trabajo sobre este tema para adquirir conciencia sobre las identidades de género y estar en condiciones de reivindicar los derechos y realizar incidencia política.

Desarrollamos un proyecto de participación voluntaria que organiza acciones en torno a los derechos y la promoción de la participación ciudadana, trascendiendo los clichés que existen al respecto.

Karla Bermúdez y José R. Valdivia,
líderes.

4.2.15 Programa de Adolescentes MINSA-OPS

Fue creado por resolución ministerial en 1998, con un enfoque reproductivo (atención del embarazo). Hace dos años, la visión cambió incluyendo el enfoque de género en las unidades de salud. Se contrataron más médicos hombres, particularmente urólogos, con el fin de que los pacientes tuvieran más confianza al concertar sus citas.

Estadísticas realizadas el año 2003 confirmaron la existencia de muchos casos de embarazo juvenil, muertes maternas de adolescentes y suicidios, todo lo cual constituye una nueva problemática para el sector.

En el MINSA, el único programa que aborda el tema juvenil es el Programa Adolescente. Todas las iniciativas tomadas en la vía ministerial, la Comisaría de la Mujer y la Secretaría de la Juventud recaen en el MINSA; incluso, por mandato de la ley el grupo etario se ha extendido desde los 14 hasta los 25 años. El MINSA trabaja directamente en la prevención de las enfermedades y el comportamiento de riesgo. Una de sus estrategias es la creación de los clubes juveniles, que abarcan todo el país; esta idea nació hace cinco años con grupos de adolescentes en alto y bajo riesgo, que después de pasar por una evaluación conforman un solo conjunto.

La experiencia de los clubes ha tenido buenos resultados durante todo este tiempo. Estas instancias trabajan sobre la base del documento *Organización y funcionamiento de los clubes*, que ayuda a que los adolescentes y jóvenes adquieran un estilo de vida diferente del que llevaron. Dentro de los clubes existen varias líneas como capacitación en salud reproductiva y recreación —festivales artísticos, encuentros deportivos, etcétera que ayudan a mantener a los jóvenes informados y ocupados, participando en un estilo de vida saludable—.

Los integrantes de los clubes también participan en la organización de eventos y la gestión de financiamiento; el ministerio cubre los costos de capacitación, alimentación y libros, pero no los útiles deportivos. Los jóvenes tienen un promotor/a que se encarga de coordinar la obtención de estos útiles. El manual de funcionamiento de los clubes tiene anexos destinados a la capacitación sobre cómo utilizar herramientas, cómo formar una directiva, cómo diseñar un plan de trabajo mensual, trimestral o anual. En cada uno de estos temas aparecen cuadros listos para ser llenados,

4. Experiencias referentes con adolescentes y jóvenes



Es una experiencia relacionada con el desarrollo humano en atención y prevención de la violencia.

- *Perspectiva:* sujeto social.
- *Práctica:* coordina con el gobierno y los actores sociales (locales y nacionales). Promueve la salud integral (sexual-reproductiva, física, emocional), el liderazgo y desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, la autoayuda y el apoyo mutuo. Trabaja con promotores-multiplicadores y apoya la organización y el funcionamiento de clubes juveniles.
- *Innovación:* integra a adolescentes y jóvenes en diferentes situaciones —de riesgo y sin riesgo— y aborda la perspectiva de género. Fomenta la planificación y la autogestión de jóvenes y adolescentes, así como la realización de eventos deportivos, culturales, etcétera. Implementación de herramientas metodológicas para la organización y funcionamiento de los clubes.
- *Trascendencia:* fomenta el desarrollo personal así como el ejercicio de prácticas culturales y deportivas. Promueve la convivencia entre jóvenes y adolescentes, que deben planificar y resolver sus propias tareas. Facilita la transmisión de nuevos conocimientos a otros adolescentes y jóvenes, así como la reintegración social. Cumple un rol comunitario.
- *Cobertura:* está presente en barrios populares y municipios, a nivel nacional. No se precisó el número de integrantes en todo el país, pero en Managua son 1.700 adolescentes y jóvenes.

Nota: es un programa ejecutado en el marco de la política ministerial. Presenta potencial para realizar coordinaciones.

pero también existe la opción de que cada club los modifique de acuerdo con su realidad.

Adalgisa Dávila, responsable nacional de Atención Integral a Adolescentes

4.3 Observación de experiencias

Existen otras experiencias que fueron referidas por las personas consultadas.

Como se explicó anteriormente, no las hemos descrito porque no se ajustan al marco de trabajo o por otro tipo de limitaciones. Por ejemplo, en el caso de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional, que fue mencionada por los adolescentes y jóvenes del grupo focal 1, de Managua, no logramos obtener mayor información durante el período de consulta, pese a que lo intentamos.



5 Leyes y políticas

5.1 Principales leyes relacionadas con adolescentes y jóvenes

La población joven de Nicaragua goza de ventajas jurídicas, institucionales y formales que se reflejan en las leyes y los planes nacionales. Esto implica que el Estado debe asumir un mayor compromiso con el fin de que se dispongan los recursos necesarios para llevar a la práctica estas leyes y planes. Además, debe definirse qué instancias asumirán la tarea de promover, apoyar y facilitar las acciones derivadas de la ley, las políticas y los programas, y qué roles específicos tendrá cada una de ellas.

a. *El punto de partida es la Constitución*

El artículo 71 otorga plena vigencia a la Convención de los Derechos de la Niñez, asegurando y priorizando el cumplimiento de los derechos y las garantías —referidas a la familia y a la comunidad, a la salud, la vivienda, la educación, el deporte, la recreación, la cultura, la dignidad, el respeto, la libertad, etcétera—.

b. *Código de la Niñez y Adolescencia*

Crea MIFAMILIA. El artículo 56 expresa la necesidad de generar un ambiente de vida que facilite la atención integral de los y las adolescentes en situación de riesgo. El artículo 98 señala que la delincuencia juvenil es un problema inme-

diato que es necesario atender; la creencia en el castigo arbitrario y el encarcelamiento debe ceder a formas de justicia, de restauración, que faciliten la reinserción de los adolescentes en la familia y en su medio local.

c. *Ley 392, Promoción del Desarrollo Integral de la Juventud*

Sus objetivos son promover el desarrollo humano de hombres y mujeres jóvenes; garantizar el ejercicio de sus derechos y obligaciones; establecer políticas institucionales y movilizar recursos del Estado y de la sociedad civil destinados a la juventud. En su reglamento 25-2002 establece que las condiciones de vida dignas son un derecho necesario para garantizar el desarrollo personal de los jóvenes.

Se trata de una ley que por su importancia requiere ser divulgada y conocida por la población en general, en particular por las instituciones vinculadas al sector juvenil. Es necesario que todo joven no solo conozca sino domine el contenido de esta ley, de manera que pueda ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. Para lograrlo, es imprescindible la existencia de voluntad política y la asignación de los recursos necesarios.

Por ejemplo, ¿qué respuesta puede dar el Plan Nacional de Empleo Juvenil —que involucra al Estado y a la empresa privada— a los jóvenes que no han tenido acceso a recursos elementales, que han



Experiencias participativas con jóvenes

participado en grupos juveniles y que además han participado en actividades delincuenciales? Para los jóvenes, el empleo es una demanda insatisfecha, situación que es más grave aún cuando ellos han invertido en su propia formación y no logran conseguir un trabajo.

Estuve preso cuatro años. Recién salí y lo que quiero es un pegue —no importa de qué—. Pero si consigo un cuete... mejor el pegue, lo prefiero

Ex pandillero del reparto Schick, informante ocasional en recorrido de campo.

Las cuotas de *participación juvenil dentro de los partidos políticos* y el sufragio universal dependen de lo que dispongan los partidos. La Constitución y la Ley Electoral no las tienen establecidas. Algunos partidos definen 25% para los jóvenes, otro 25% para las mujeres y 50% para los hombres, con lo cual se marcan las diferencias genérica y generacional.

d. Ley 290

Garantiza la participación y el desarrollo integral de los jóvenes, en conformidad con la función del MECD.

e. Las reformas al Código Penal, Ley 150

Refieren la protección de la integridad física, psíquica, moral y sexual de las personas; establecen las bases para el reconocimiento de la violencia no visible, los avances relacionados con los delitos contra la libertad, la integridad y la indemnidad sexual de las mujeres y los y las adolescentes y niños.

f. Ley 230 para Prevenir y Sancionar la Violencia Intrafamiliar

Reconoce que todas las formas de violencia en el ámbito familiar son consti-

tutivas de delito. Reivindica el derecho a la integridad psicológica, tipificando las lesiones psicológicas como *delitos*.

g. Ley Reguladora de las Relaciones entre Padre, Madre e Hijos

Determina las responsabilidades confiadas conjuntamente al padre y a la madre referentes a la protección, educación, representación y cuidado de los hijos e hijas menores.

h. Ley 212

Nombra a un procurador especial de la niñez y adolescencia, en aras de materializar, tutelar, defender y promover el respeto de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

i. Ley 351 del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y su Defensoría

j. Ley de Salud, artículo 32, capítulo IV

Se refiere al Programa de Atención a la Mujer, Niñez y Adolescencia, del MINSa, que incluirá acciones referentes a la salud sexual y reproductiva. El MINSa, conjuntamente con la sociedad civil, tiene la responsabilidad de contribuir a la disminución sistemática del impacto que la violencia ejerce sobre la salud. El Estado tiene la responsabilidad de *promover la prevención, atención y sanción de la violencia hacia la mujer, la niñez, adolescencia y juventud, con énfasis en la violencia intrafamiliar y sexual*.

k. Ley 202

Promueve la equiparación de *oportunidades para personas discapacitadas*. El 53% del total de personas con diferentes

discapacidades está compuesto por niños o adolescentes. La puesta en práctica de esta ley ha sido deficiente: no existen programas integrales ni se ha señalado qué instituciones deben hacerla cumplir.

l. Ley 285

Prohíbe expender o suministrar por ningún motivo a niños, niñas y adolescentes sustancias que se inhalan y generan dependencia física o psíquica.

m. Ley 228

Señala que es deber de la Policía Nacional velar por la seguridad de todos los ciudadanos, *estableciendo políticas o planes dirigidos a la prevención de la violencia*. La Dirección de Asuntos Juveniles basa su trabajo en los principios rectores: prevención, atención, protección especial e interés superior de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

5.2 Políticas y planes

5.2.1 Política Nacional de la Juventud y su Plan de Acción

Devienen en ley y su reglamento. Determinan la *acción del Estado y la sociedad civil*, con el fin de *integrar plenamente a hombres y mujeres jóvenes* del país a los procesos de transformación económica, social, política y cultural.

Sus *principios* son:

Integralidad: procura un abordaje de la problemática juvenil en todos sus componentes e implicancias; busca el mejoramiento continuo, evolutivo y dinámico del sector juvenil.

Equidad: está basada en el principio de *igualdad de mujeres y hombres jóvenes ante la ley*. Considera las diferencias específicas del sector desde una perspectiva no discriminatoria por género, localidad, etcétera.

Ciudadanía: la política se basa en la construcción de una ciudadanía juvenil, amplia y activa con respecto a los derechos humanos, orientada hacia una nueva forma de convivencia social en paz, justicia y equidad.

Autonomía: reconoce que la juventud con ciudadanía tiene capacidad y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos; promueve el compromiso, la autonomía y el empoderamiento para participar con efectividad en las decisiones e iniciativas que competen a los jóvenes.

Otros principios son la *diversidad*, la *responsabilidad*, la *participación* y la *uni-versalidad*, que considera que todo lo dicho es válido y aplicable al conjunto de la sociedad.

Sus *componentes* son: educación y capacitación, salud integral con énfasis en salud sexual y reproductiva, capacitación e inserción laboral, participación de la juventud, cultura, deportes, voluntariado y servicio juvenil, recreación, vivienda, medio ambiente y juventud en situación de desventaja (rural, indígena, afrodescendiente).

5.2.2 Política de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia

CONAPINA se encarga de velar por su cumplimiento. Sus principios están reconocidos en el Código de la Niñez y Adolescencia. Se persigue el cumplimiento de



Experiencias participativas con jóvenes

los derechos y deberes de los niños y adolescentes con el objetivo de promover, fortalecer, consolidar y garantizar, en forma coordinada, su atención integral. Su Plan de Acción Nacional (1996) planteó entre sus metas la creación de un Comité Técnico Interinstitucional (CTI) coordinado por la Comisión de la Niñez e integrado por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

5.2.3. Política Nacional de Participación Ciudadana

Busca transformar la vida cotidiana determinada por estructuras jerárquicas, carencia de comunicación, desvinculación de la familia y la comunidad, ausencia de pedagogía clara, incapacidad técnica del personal e inexistencia de normas y orientaciones por parte del gobierno.

5.2.4 Política de prevención de la Policía Nacional para la niñez y la adolescencia

Busca proteger del delito a todos los niños, niñas y adolescentes, principalmente a los que están en situación de riesgo social. Trata de prevenir que los y las adolescentes cometan delitos, y contribuir a la aplicación de los derechos y las garantías fundamentales, respetando los principios de justicia, libertad, dignidad e integridad.

5.2.5 Política pública contra la explotación sexual y comercial de la niñez y adolescencia

Coordina acciones en las que participan el Estado y la sociedad civil en torno a la erradicación de la violencia y la explotación sexual de niños y adolescentes. Contiene reformas normativas de la legislación nacional que buscan dar respuestas integrales. Su Plan Nacional (2003-2008) ha sido elaborado desde la perspectiva de los derechos humanos y contiene todas las acciones que deben implementar las instituciones a nivel nacional y local para prevenir, detectar, atender y sancionar la explotación sexual comercial.

5.2.6 Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (2001-2006)

Elaborado por la Comisión Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, la Niñez y la Adolescencia, dirigido por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INM). Busca potenciar las acciones del Estado y de la sociedad civil en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual. Tiene cinco componentes: prevención, detección, atención, sanción y desarrollo institucional, con el objetivo de lograr, a mediano y largo plazo, la eliminación de la violencia intrafamiliar y sexual.



6 Actores y entidades clave

Hay un sinnúmero de actores y entidades vinculadas al sector juvenil, que trabajan desde el ámbito jurídico, institucional y formal, que han ido surgiendo durante las últimas décadas a partir de enfoques para los derechos y el desarrollo humano.

Se ha ido forjando una perspectiva de coordinación interinstitucional, pero en muchos casos hay factores que obstaculizan los procesos iniciados. Como señaló un consultor social, «nadie quiere estar subordinado a otro, ni ser mandado por nadie». También hay iniciativas bien logradas, cuya clave de éxito ha sido la coordinación interinstitucional.

C. López, procurador especial de la niñez y la adolescencia de Nicaragua, se-

ñala que «ha habido más [recursos] para la niñez y menos para la juventud». La instancia que se creó para atender los problemas de la juventud en estos años no ha logrado avanzar ni desplegar acciones importantes, en correspondencia con la política y el Plan Nacional, que han quedado como proyectos.

El Programa Nacional de Atención y Prevención de Violencia actualmente funciona en Managua, y el programa Educación en Población y Sexualidad abarca una cobertura de cuatro municipios.

En esta sección del documento se presentan algunos elementos que se deben considerar para realizar alianzas y coordinaciones en función del desarrollo del sector juvenil.

- Hay experiencias de trabajo social en barrios capitalinos y comunidades rurales desarrolladas por la Universidad Politécnica (UPOLI), la Universidad Nacional Autónoma (UNA) y la Universidad Autónoma Americana (UAM). La extensión rural ha abordado temas como el cuidado del agua, la odontología, entre otros.
- Hay disposición para realizar coordinaciones interinstitucionales en torno al trabajo comunitario.
- Todas las instituciones académicas fomentan acciones culturales, deportivas y de proyección social.
- La UAM mantiene una consejería para sus estudiantes con problemas de alcohol, drogas y autoestima. También hay espacios de debate y de fomento a jóvenes emprendedores.
- La mayor parte de las universidades sostiene una política de becas dirigida a estudiantes con limitaciones económicas.



Experiencias participativas con jóvenes

Es determinante el peso que tienen como actores claves las instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales y municipales, las redes locales para la producción, las coordinadoras de ONG, las comisiones y los comités de coordinación interinstitucional e intersectorial. Asimismo, las experiencias e iniciativas juveniles —activas o inactivas— de alcance local que surgen en los barrios y las comarcas, y que buscan el desarrollo y la participación ciudadana.

También es importante remarcar el papel que juegan las instancias y grupos sociales de las universidades, que pueden formar alianzas en los barrios, las comunidades urbanas o rurales y en el propio recinto. Experiencias de este tipo han mostrado su validez para fomentar el desarrollo juvenil y la prevención de la violencia en el nivel departamental, regional y nacional.

6.1 Listado de actores identificados en las entrevistas

a. Gubernamentales

Consejo regional

Gobiernos municipales, alcaldías (programas sociales y comisiones)

Procuraduría Especial de los Derechos Humanos

Ministerio de la Familia-Programa de Atención Integral a la Niñez en Alto Riesgo

Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Programa de Educación para la Vida. Docentes de escuelas en los distritos y municipios. Asociación de directores de colegios.

Ministerio de Salud. Centros de salud. Programa Adolescentes y Salud Sexual y Reproductiva (con apoyo de la OPS).

Instituto Nicaragüense de Juventud y Deportes

Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa

Policía. Dirección de Asuntos Juveniles

Instituto Nacional Tecnológico

Centro de Capacitación Nicaragüense Alemán

Sistema Penitenciario-La Esperanza

Alcaldías

b. No gubernamentales, sociedad civil

Casa de Adolescentes de Estelí

Clubes de jóvenes en los distritos de Managua

Red de Jóvenes Promotores por la Paz

Centro de Mujeres Ixchen

Punto de Encuentros

Centro de Prevención de la Violencia

Marie Stopes Internacional

Asociación de Promotores de la Cultura

Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción

Movimiento Scout de Nicaragua

Acción Médica Cristiana (Costa Atlántica)

6. Actores y entidades clave



Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza

Casa de la Mujer Mercedes Rosales de Estelí

Nicaragua Nuestra

Consejo de la Juventud

Opción Nicaragua

Desafíos

Centro Antonio Valdivieso

Red de Mujeres contra la Violencia

Iglesia Martin Luter King

Fundación Betzaida

Sonrisa y Esperanza de los Niños

Redes juveniles de León, Estelí y Matagalpa

Centro Juvenil Don Bosco

Juan Pablo Segundo

Caritas de Nicaragua

Juventud Franciscana

Clínica del Adolescente (Estelí)

c. Universidades

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Universidad Politécnica

Universidad de Managua

d. Instancias mixtas

Comisión de Lucha contra la Violencia (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales)

Comisión Municipal de la Niñez, Estelí (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales)

Comisiones específicas de los distritos de Managua (organizaciones presentes)

Tomando en cuenta que en este documento se han mencionado experiencias-referentes con adolescentes y jóvenes,

Durante la elaboración de este informe, los adolescentes y jóvenes aportaron muchas ideas. Tal vez la principal fue su insistencia en que las acciones dirigidas hacia la juventud deben contar siempre con la participación de ellos mismos. Muchos mencionaron que las personas adultas restan valor a sus intervenciones. Es preciso tener en cuenta las capacidades de los jóvenes promotores y apoyar dinámicas en las que se trabaje de joven a joven. También hay que considerar que existe la Red de Promotores por la Paz.



Experiencias participativas con jóvenes

queda plantear que también se abordaron diferentes instituciones del ámbito académico (universidades como la UNAN, UPOLI, UDM y otras que tienen experiencia con jóvenes y grupos sociales, culturales, deportivos). Estos recursos son un potencial que se debe tener en cuenta, pues estas instancias también son actores claves en el desarrollo de la juventud y la atención y prevención de la violencia.

Es necesario que toda acción dirigida a los adolescentes y jóvenes tenga claro que ellos son los protagonistas y que se los debe tratar con respeto, reconociendo su capacidad de realizar intervenciones entre sus coetáneos.

6.2 Quiénes deben promover el desarrollo juvenil

Los participantes en los grupos focales y entrevistados mencionaron a las instituciones, organizaciones, sectores y grupos relacionados con el tema. Señalaron que se debe valorar el aporte de los actores y las entidades claves.

- La familia, las madres y los padres.
- El Estado: MECD, MINSa, MIFAMILIA, SEJUVE, Gobernación, Presidencia, el Instituto Nicaragüense de Juventud y Deportes y la policía.
- Las alcaldías (programas sociales y comisiones de desarrollo municipal).
- Las ONG: Asociación de Promotores de la Cultura (APC), Movimiento Comunal Nicaragüense, INPRHU, OPS, Marie Stopes, Dos Generaciones,

Puntos de Encuentro, proyectos de jóvenes.

- La comunidad organizada: líderes y otros actores comunales.
- Las escuelas: los maestros
- La empresa privada
- Otros: Promotores por la Paz, CONAJU, grupos juveniles, políticos, religiosos, así como cada persona.
- Instancias académicas y universidades: UAM, UNA, UPOLI.

6.3 Quiénes deben prevenir y/o atender la violencia

Las personas consideradas informantes claves —principalmente adolescentes y jóvenes— señalaron lo siguiente:

- El gobierno: SEJUVE, principal actor para la prevención a la violencia; MIFAMILIA, principal actor para la atención de la violencia; y las instituciones que atienden a los jóvenes (la policía, la Procuraduría de los Derechos Humanos).
- Las alcaldías.
- ONG: el Movimiento Comunal Nicaragüense, INPRHU, APC.
- Madres y padres: organizaciones de madres y padres de familia.
- Grupos que trabajan de joven a joven y mediadores juveniles.
- Personas, promotores y organizaciones bien capacitadas y con dominio en diversos temas.
- La comunidad, con sus promotores.



6. Actores y entidades clave

- Las escuelas.
- La iglesia.
- Los medios de comunicación.
- La empresa privada.
- Los promotores juveniles.
- La Red de Jóvenes Promotores por la Paz.
- La Comisaría de la Niñez y la Adolescencia.

- La vigilancia organizada en los barrios y la sociedad en su conjunto.

En los grupos focales, se hicieron acotaciones con relación a las autoridades: se señaló que la policía debe cumplir los compromisos adquiridos pues de lo contrario perderá credibilidad y confianza, sobre todo entre los jóvenes que están en alto riesgo. Además, los policías no deben actuar como generadores de violencia maltratando a los integrantes de los grupos juveniles.



7 Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones generales

- El sistema social, político, económico y cultural nicaragüense está influenciado por valores patriarcales que imponen relaciones jerárquicas y de poder centradas en los adultos y establecen barreras infranqueables de exclusión que afectan directamente a los jóvenes, quienes permanecen subordinados a sus mayores.
- Hay incoherencias, vacíos, carencias y brechas entre lo que se dice y lo que se hace con respecto a la juventud. El sistema de educación —formal e informal, institucional y familiar— es deficiente. Tanto en el ámbito público como en el privado, el joven se ve obligado a llevar una vida conflictiva y frustrante.
- No hay que perder de vista el dato de que la mitad de la población nicaragüense tiene solamente estudios primarios y un nivel educativo muy bajo. Esta situación se ha ido agravando paulatinamente, lo que tiene importantes efectos en la actual generación de jóvenes.
- De lo señalado, se infiere cuál es la situación de una persona que es joven, pobre, sin oportunidades de educación ni empleo, y además es mujer en un sistema en el que la opresión y la violencia tienen una especificidad de género.
- Existe una demanda por satisfacer las necesidades y aspiraciones básicas de la población joven del país, que vive en una situación contradictoria entre los estigmas y estereotipos del ambiente, el discurso de los derechos y la ciudadanía, y una realidad que bloquea sus aspiraciones más íntimas y elementales.
- Hay perspectivas, capacidades y acciones dirigidas a la juventud y particularmente a sectores específicos de esta, aunque las visiones y alcances difieren. Se debe tener en cuenta la complejidad y magnitud de los problemas —la población joven del país representa más del 72%—.
- Las iniciativas dirigidas al desarrollo de adolescentes y jóvenes se han concentrado en los barrios populares de las zonas urbanas —marcadas por la violencia generada por las pandillas— y ha quedado desatendida la población joven del sector rural, de las diferentes etnias y afrodescendiente, que también requiere atención para su desarrollo.
- Se percibe que la perspectiva de los programas y proyectos dirigidos a adolescentes y jóvenes pone mayor énfasis en el aspecto social —el campo de los derechos civiles— y se orienta menos a los derechos políticos y económicos. De esta constatación se puede inferir que se considera que



Experiencias participativas con jóvenes

los principales problemas de los jóvenes son de carácter social, pero hay que tener en cuenta que de esta manera dejan de considerarse los derechos políticos y económicos de los jóvenes.

- Las instituciones académicas son potenciales aliadas, puesto que tienen disposición y experiencias válidas para el fomento del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia. Se puede decir lo mismo de las organizaciones que han ido surgiendo en el nivel local para atender a la juventud, así como de los gobiernos locales.
- Existen redes y/o grupos organizados de adolescentes y jóvenes con disposición de apoyar a sus coetáneos, particularmente a los que están en situación de riesgo. Podemos mencionar a la Red de Promotores por la Paz y a los educadores y promotores juveniles que trabajan en las casas de adolescentes, en programas de educación sexual, en clubes juveniles, entre otros.
- Hay entidades y actores relacionados con el sector juvenil a partir de su trabajo jurídico, institucional y formal que han surgido durante las últimas décadas sobre la base de enfoques que reconocen los derechos y promueven el desarrollo humano, pero la mayoría no tiene un presupuesto adecuado a sus necesidades.
- Se ha ido forjando una perspectiva de coordinación interinstitucional pero también hay que reconocer la presencia de factores institucionales, económicos y organizacionales que

obstaculizan estos procesos de coordinación y consenso.

- Buena parte de la población de interés desconoce la existencia de leyes, políticas y planes específicos para la juventud. Es necesario divulgar estos textos tanto entre los jóvenes como en la sociedad en su conjunto. La población joven constituye una mayoría que no ejercita los derechos ciudadanos que le han sido conferidos en el marco jurídico, institucional y formal tanto por la Constitución de la República como por los convenios internacionales suscritos por el país.
- Los adolescentes y jóvenes que han reflexionado sobre su situación tienen dos visiones al respecto: una de desesperanza, que considera que los políticos continuarán utilizando a la juventud y que, por lo tanto, la perspectiva de cambio respecto al alcoholismo, la drogadicción y la violencia será mínima; y la otra esperanzada en el desarrollo de la juventud, pero que considera que este no será posible sin el apoyo y la confianza de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los padres y madres, la comunidad y otros actores sociales.

7.2 Conclusiones específicas

- Hace falta asumir una postura política que priorice la atención a los jóvenes y adolescentes desde una perspectiva amplia y no centrada en la visión de los adultos. Se debe partir por reconocer la importancia de la participación ciudadana del sector juvenil y potenciar las capacidades y



7. Conclusiones y recomendaciones

la disposición que tienen los adolescentes y jóvenes organizados para trabajar con sus pares.

- La mayor parte de los esfuerzos por promover el desarrollo de la población no adulta se concentra en la niñez y la adolescencia; los jóvenes propiamente dichos son atendidos en menor grado, pero en algunas experiencias las divisiones etarias no se constituyen en barreras para integrar a adolescentes y jóvenes.
- La SEJUVE no es suficientemente conocida —ni por los adolescentes y jóvenes ni por las organizaciones comunitarias y otras— como la instancia rectora encargada de articular las acciones nacionales que buscan convertir a los jóvenes en ciudadanos con derechos. Este desconocimiento también se extiende a otras instituciones del gobierno.
- La violencia no es una característica innata de jóvenes y adolescentes ni es exclusiva de los sectores sociales de bajos recursos económicos. La violencia está generalizada y se presenta en forma solapada en la actuación de figuras autoritarias de modelo patriarcal.
- Una de las manifestaciones de esta violencia es la actitud hostil, presente en todos los medios sociales, que estigmatiza a los jóvenes por el hecho de serlo.
- Los padres y madres, los docentes, la policía, la clase política, etcétera también ejercen un tipo de violencia «no convencional», basada en la exclusión social, al interior de los hogares, en los centros laborales, la calle, los colegios los lugares de recreación, etcétera.
- La violencia de género se expresa en la agresión a las mujeres, madres e hijas, al interior de la familia. También se muestra particularmente en la violencia sexual, que se ha convertido en un problema de salud pública. La cosificación de las mujeres obliga a las adolescentes y jóvenes a limitar su participación en espacios públicos mixtos.
- Es muy positivo y motivador integrar el enfoque de género en experiencias con jóvenes y adolescentes. El Movimiento de Jóvenes por Respeto a Nicaragua tiene interesantes planteamientos en este sentido.
- Las experiencias-referentes son consideradas exitosas, en principio, por ser participativas y porque contienen los cuatro criterios especificados para su selección —perspectiva, práctica, innovación y trascendencia—. Sus diferencias por naturaleza, recursos y otros factores las hacen únicas.
- La visión o perspectiva que tienen las experiencias referidas en algunos casos se plantea en forma directa y en otras es indirecta, sobre todo con relación a los derechos económicos.
- La trascendencia de cada experiencia depende de los efectos que esta tenga en la vida de las personas participantes, en este caso los adolescentes



Experiencias participativas con jóvenes

y jóvenes que han dado sus testimonios. En este informe se han tomado en cuenta también otras opiniones, como las de expertos y las de la propia autora del estudio.

7.3 Recomendaciones

- La tarea más urgente y prioritaria consiste en convocar todos los esfuerzos para la construcción de sujetos sociales con derechos y ciudadanía en condiciones de equidad social. Esto requiere integrar enfoques que aborden la subordinación por género, etnia y edad para, a partir de ahí, generar conciencia y plantear transformaciones que impulsen el desarrollo integral de la juventud.
- Promover alianzas entre organizaciones juveniles e instituciones para brindar una atención integral —con énfasis en la atención y prevención de la violencia— a adolescentes y jóvenes. Valorar el capital social existente en las diversas organizaciones juveniles de los barrios, comarcas, municipios y regiones.
- Promover prácticas y discursos coherentes con la perspectiva de que la sociedad asuma una postura más armónica con los intereses de los jóvenes, futuros adultos, en cualquiera de los roles que ellos desempeñan.
- Construir la imagen de que la SEJUVE es la puerta de ingreso a los asuntos relativos a la población joven. Esto conlleva el establecimiento de relaciones que le permitan identificarse como el canal gubernamental nacional encargado de facilitar y coordinar las acciones entre los actores y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al sector. Es particularmente importante que la población joven del país y sus diferentes formas organizativas se sientan identificadas y reconocidas en esta instancia.
- Es prioritario invertir en la población adolescente y joven, partiendo por realizar una reflexión personal, familiar y sectorial alrededor de los estigmas existentes que dividen, marginan y encasillan a las personas. Asimismo, es preciso buscar las fuentes de opresión y desigualdad para transformarlas a través de la deconstrucción y reconstrucción de las identidades asignadas socialmente.
- Promover enfoques incluyentes orientados a lograr la equidad social, para que los jóvenes tengan acceso, en igualdad de condiciones, a las oportunidades que se presenten. Desde esta perspectiva, es esencial el empoderamiento de los jóvenes y adolescentes, esto es, la reconstrucción de la confianza, la autonomía, la identidad y la intimidad, de manera que las prácticas cotidianas se transformen y ellos puedan actuar ejercitando esas capacidades en todo momento y lugar.
- Llevar a cabo experiencias —de y con jóvenes— que partan de una perspectiva integral, que se plantee el desafío de desarrollar capacidades e intercambiar experiencias entre adultos y jóvenes, así como entre hombres y mujeres. Los resultados se deben sistematizar con el fin de crear modelos de intervención con responsabilidad



7. Conclusiones y recomendaciones

compartida entre los diferentes actores, para lo cual se debe disponer de los recursos humanos, materiales, logísticos y de tiempo que garanticen obtener logros con calidad.

- Ampliar la cobertura de los programas y proyectos destinados a atender y prevenir la violencia que afecta a la población adolescente y joven, con una visión integral e integradora, que promueva la coordinación de esfuerzos en el nivel local, municipal, regional y nacional. Es preciso considerar la diversidad de experiencias juveniles y el contexto para, a partir de ahí, promover la inserción educativa y laboral, así como la formación técnica y profesional de los participantes en grupos juveniles.
- Es importante potenciar la promoción juvenil que realizan tanto las redes actualmente existentes como otras que puedan crearse en el futuro. Se debe invertir recursos en la capacitación y especialización psicosocial para que los adolescentes y jóvenes apoyen a sus pares que lo necesiten. Un tema que por su importancia requiere un apoyo particular es la resolución de conflictos y la difusión de mecanismos orientados hacia una cultura de paz.
- Es preciso desarrollar sistemáticamente campañas de sensibilización y concientización sobre la necesidad de vivir manteniendo las esperanzas, la dignidad y el entusiasmo. Mantener sueños, plantearse metas y esbozar proyectos adecuados a la realidad es una necesidad vital para todas las personas.
- Crear instancias e infraestructuras para atender y prevenir la violencia que afecta la juventud. Se deben diseñar espacios de participación ciudadana a partir del compromiso de las entidades de gobierno; para ello es necesario tomar en cuenta la especialización temática y la cobertura geográfica de cada una.
- Potenciar el liderazgo juvenil para promover el relevo generacional y disminuir el predominio de los adultos en los espacios públicos y privados.



Referencias bibliográficas

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESAFÍO ECONÓMICO GLOBAL

2004 Después de *una década de investigaciones, la esperanza siempre tiene nombre de mujer*.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

2003 *Informe sobre desarrollo humano*.

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS Y FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES DE POBLACIÓN

2003 *Características de la población joven de Nicaragua*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

2001 *Indicadores sociodemográficos*.